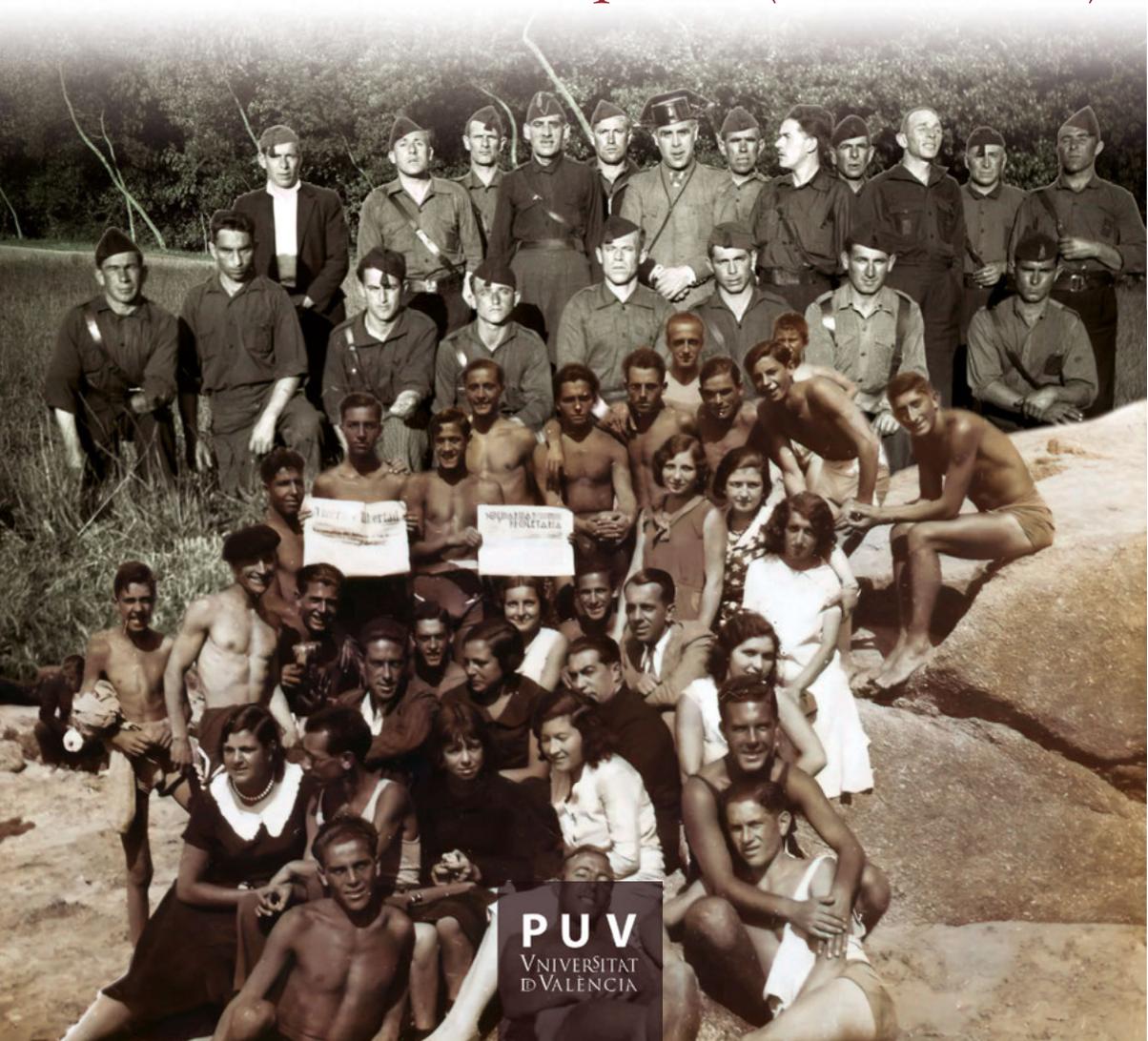


Lourenzo Fernández Prieto,
Francisco J. Leira Castiñeira (eds.)

Galicia, un golpe sin cuartel, una guerra sin trincheras

La construcción sociopolítica
de la dictadura franquista (1936-1960)



GALICIA, UN GOLPE SIN CUARTEL,
UNA GUERRA SIN TRINCHERAS

LA CONSTRUCCIÓN SOCIOPOLÍTICA
DE LA DICTADURA FRANQUISTA (1936-1960)

DIRECTORS

Ismael Saz (Universitat de València)

Julián Sanz (Universitat de València)

CONSELL EDITORIAL

Paul Preston (London School of Economics)

Walter Bernecker (Universität Erlangen, Nürnberg)

Alfonso Botti (Università di Modena e Reggio Emilia)

Mercedes Yusta Rodrigo (Université Paris VIII)

Sophie Baby (Université de Bourgogne)

Carme Molinero i Ruiz (Universitat Autònoma de Barcelona)

Conxita Mir Curcó (Universitat de Lleida)

Mónica Moreno Seco (Universidad de Alicante)

Javier Tébar Hurtado (Universitat de Barcelona)

Teresa M.^a Ortega López (Universidad de Granada)

GALICIA, UN GOLPE SIN CUARTEL,
UNA GUERRA SIN TRINCHERAS

LA CONSTRUCCIÓN SOCIOPOLÍTICA
DE LA DICTADURA FRANQUISTA (1936-1960)

Lourenzo Fernández Prieto
Francisco J. Leira Castiñeira
(eds.)

*Prefacio de Pablo de Greiff, Comisionado especial
para la promoción de la verdad, la justicia, la reparación
y las garantías de no repetición de Naciones Unidas (2012-2018)*

*Esta publicación no puede ser reproducida, ni total ni parcialmente,
ni registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información,
en ninguna forma ni por ningún medio, ya sea fotomecánico, fotoquímico,
electrónico, por fotocopia o por cualquier otro, sin el permiso previo de la editorial.*

© Los autores y las autoras, 2023

© De esta edición: Universitat de València, 2023
Publicacions de la Universitat de València
<http://puv.uv.es>
publicacions@uv.es

Coordinación editorial: Amparo Jesús-Maria

Imagen de la cubierta:

Montaje sobre las fotografías del Grupo HISTAGRA-USC:

Jóvenes de la CNT en la playa de San Amaro. A Coruña. 1934-1935.

Fondo Villaverde Otero, ref. 2185 y *Grupo de falangistas y guardias civiles
en Cangas do Morrazo.* 1936-1939. Fondo Quiñoy Pandelo, ref. 5042-0013-0001.

Maquetación: Letras y Píxeles, S. L.

Diseño de cubierta: Jesús Yagüe

Corrección: Letras y Píxeles, S. L.

ISBN: 978-84-1118-234-8 (papel)

ISBN: 978-84-1118-235-5 (ePub)

ISBN: 978-84-1118-236-2 (PDF)

Edición digital

ÍNDICE

PREFACIO. HACIA LA DECONSTRUCCIÓN DE LA «HISTORIA RECIBIDA»: EN FAVOR DE UNA MEMORIA DEMOCRÁTICA <i>Pablo de Greiff</i>	11
GALICIA, UN GOLPE SIN CUARTEL Y UNA GUERRA SIN TRINCHERAS <i>Lourenzo Fernández Prieto y Francisco J. Leira-Castiñeira</i>	15
PRIMERA PARTE <i>MÁS ALLÁ DE LOS TÓPICOS.</i> LA SOCIEDAD CIVIL QUE SUFRIÓ EL 18 DE JULIO	
CACIQUISMO Y DICTADURA EN LA PROVINCIA DE A CORUÑA (1923-1931) <i>Daniela Ferrández</i>	47
<i>MÁS ALLÁ DE LOS TÓPICOS: SOCIEDAD Y POLÍTICA EN EL ÁMBITO RURAL</i> <i>Miguel Cabo y Enrique Carballo</i>	69
DE PERIFERIA A CENTRO: SOCIEDAD Y POLÍTICA EN EL MUNDO URBANO <i>Eliseo Fernández</i>	91
SEGUNDA PARTE <i>ELIMINAR PARA PURIFICAR.</i> EL PROCESO DE DESTRUCCIÓN DEL MUNDO LIBERAL	
LOS LAZOS INVISIBLES DE LA TRAMA GOLPISTA <i>Aurora Artiaga Rego</i>	115
VOLUNTARIOS E INVOLUNTARIOS: EL CENTRO DE RECLUTAMIENTO GOLPISTA <i>David M. Gómez Novo y Francisco J. Leira Castiñeira</i>	139

VÍCTIMAS Y VERDUGOS EN LA PERSECUCIÓN GOLPISTA DE 1936: NOTAS PARA UNA NUEVA PROPUESTA DE ANÁLISIS <i>Xabier Buxeiro Alonso y Conchi López Sánchez</i>	169
GÉNERO Y REPRESIÓN <i>Julio Prada Rodríguez</i>	189
ESPACIOS DE RECLUSIÓN: CÁRCELES, CAMPOS DE CONCENTRACIÓN Y EXPLOTACIÓN LABORAL <i>Domingo Rodríguez Teijeiro</i>	207
PERSECUCIÓN ECONÓMICA Y PROFESIONAL (1936-1940) <i>Dionísio Pereira</i>	229
LA REPRESIÓN SOBRE LA LENGUA GALLEGA: AÑOS DE TERROR, TIEMPOS DE SILENCIO <i>Henrique Monteagudo</i>	249
<p>TERCERA PARTE</p> <p><i>LOS CIMIENTOS DEL «NUEVO ESTADO».</i></p> <p>CONSTRUCCIÓN POLÍTICA DEL GOLPISMO</p>	
CUANDO EL VECINO NO ELEGÍA AL ALCALDE: LA SELECCIÓN DE LOS PODERES LOCALES <i>Adrián Presas Sobrado</i>	273
LOS CATÓLICOS EN LA GALICIA DE RETAGUARDIA: EL BANCO DE PRUEBAS ECLESIAL <i>José Ramón Rodríguez Lago</i>	291
<i>MUJERES PARA LA GUERRA, MUJERES PARA LA PAZ: LA SECCIÓN FEMENINA EN GALICIA (1936-1940)</i> <i>Ana Cebreiros Iglesias</i>	313
SER MUJER EN EL FRANQUISMO (1939-1950): LA CONSTRUCCIÓN DISCURSIVA DE LA FEMINIDAD NORMATIVA <i>Uxía Otero-González</i>	331
FUERA DE TODA MORAL: LA PROSTITUCIÓN EN TIEMPOS DE FRANCO <i>Tamara López Fernández y Ana Cabana Iglesia</i>	357
EL FRANQUISMO Y SU POLÍTICA DE VIVIENDA EN GALICIA: CONTRIBUCIONES A UN DEBATE INCIPIENTE <i>Daniel Lanero</i>	375

DE LA UNIDAD ANTIFASCISTA A LA LUCHA ARMADA: EL MOVIMIENTO GUERRILLERO EN GALICIA	
<i>Alejandro Rodríguez Gutiérrez</i>	399

CUARTA PARTE

PRESENTE DE UN PASADO INCÓMODO.
CLAVES PARA ENTENDER NUESTRA HISTORIA

MEMORIA Y FICCIÓN EN LA NARRATIVA GALLEGA, O CÓMO HACER VISIBLE LO INVISIBLE	
<i>Dolores Vilavedra</i>	417
«DE GRANITO JURÍDICO»: LA MATERIALIDAD DE LOS LEGADOS DEL FRANQUISMO EN DEMOCRACIA	
<i>Antonio Miguez</i>	441
LA ESTÉTICA PALACIEGA DE LA INDECENCIA: EL PAZO DEL CAUDILLO	
<i>Francisco Caamaño Domínguez</i>	459
MEMORIA EN CONFLICTO, MEMORIA EDUCATIVA: 1936 EN LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	
<i>Andrés Domínguez Almansa y Tania Riveiro Rodríguez</i>	473
RECONCILIACIÓN Y VERDUGOS INVISIBLES DE 1936: UNA HISTORIOGRAFÍA	
<i>Lourenzo Fernández Prieto</i>	493
BIBLIOGRAFÍA	517
AUTORÍA.....	561

PREFACIO
HACIA LA DECONSTRUCCIÓN
DE LA «HISTORIA RECIBIDA»:
EN FAVOR DE UNA MEMORIA DEMOCRÁTICA

PABLO DE GREIFF

*Senior Fellow. Director del Programa de Justicia Transicional
Centro de Derechos Humanos y Justicia Global
Facultad de Derecho, New York University*

Y A en mi informe al Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas sobre mi visita a España en calidad de primer relator especial para la promoción de la justicia, la verdad, la reparación y las garantías de no repetición de 2014,¹ tuve la ocasión de hacer elogiosa referencia al proyecto Nomes e Voces, proyecto seminal, para los trabajos que el presente volumen recopila. En ese reporte dije:

El Relator Especial destaca iniciativas valiosas en favor de la verdad, que aunque no suplen las necesidades de una política de Estado y de mecanismos oficiales de verdad, podrían caracterizarse como buenas prácticas, por su calidad metodológica, la cantidad y variedad de sus fondos documentales y accesibilidad al público. El proyecto «Nomes e Voces»², liderado por la Universidad de Santiago de Compostela, ha hecho público en Internet un amplísimo fondo documental sobre la represión y las víctimas de la Guerra Civil en Galicia, con testimonios directos y archivos catalogados y digitalizados.³

En mi informe al Consejo –ya informado por la literatura en ese entonces comparativamente incipiente– criticaba el hecho de que en las discusiones acerca de la «guerra civil» y de la dictadura que le siguió,

¹ A/HRC/27/56/Add.1

² <http://www.nomesevoces.gal/>

³ *Ibíd.*, par. 48.

...han predominado discursos que opacan... complejidades, tratan todas las violaciones como una amalgama de hechos violentos ocurridos en el marco de una contienda y tensiones entre dos bandos opuestos, y parten de una posición deliberadamente difundida por el franquismo que durante décadas impidió una confrontación abierta y directa con el pasado. Este intento por asumir simetrías en el comportamiento de los diferentes bandos, junto con lo que indiscutiblemente ha sido, aún hoy, un tratamiento asimétrico de las víctimas, ha politizado el debate, contribuido a la asimilación de las reivindicaciones de las víctimas con afiliaciones políticas y partidarias, en detrimento de una consideración de derechos.⁴

Leer los trabajos recopilados aquí produce al mismo tiempo una profunda impresión de los importantes frutos que esos esfuerzos iniciales han producido en términos de conocimiento y comprensión histórica, pero también de lo mucho que tiene todavía por hacer una democracia como la española, con instituciones fuertes, una sociedad civil madura, una capacidad académica altísima –como este volumen ilustra– y, en principio, como insistí repetidamente y lo hago ahora nuevamente, con menos riesgos de caer en el autoritarismo, enfrentándose con transparencia a su pasado, que muchas otras que sí lo han hecho; todo esto pese a la «regresión» que afecta a prácticamente todas las democracias alrededor del mundo.⁵

En este breve «prefacio» –entre comillas, pues el pequeño escrito no merece el término– me concentraré en los avances. Los trabajos aquí recopilados contribuyen a una comprensión mucho más rica del «conflicto» que el entendimiento habitual, que, como muchos de los ensayos que componen el volumen critican, sigue centrado en la imagen de una «guerra fratricida», que se «solventó» de la mejor manera imaginable, es decir, con una reconciliación.

El volumen, como sus compiladores insisten, se inscribe en un marco mucho más amplio: no es una historia de la «guerra» y la «represión» en Galicia, sino un intento por entender «una forma violenta de tomar el poder para derribar una democracia pluripartidista en la Europa de los años treinta», cómo se construyó una dictadura, cómo se consolidó y cómo se ha «gestionado» lo que prudente pero acertadamente se llama «la memoria del

⁴ Ibid. par. 9.

⁵ Por supuesto, desde entonces, también ha habido desde el plano oficial iniciativas importantes como el traslado de los restos del dictador, los cambios al anteriormente llamado «Valle de los Caídos» y la adopción de la Ley de Memoria Democrática RD-Ley 20/2022, de 19 de octubre del 2022, en muchos de sus campos todavía en proceso de regulación y, por lo tanto, no implementada a cabalidad aún.

pasado incómodo desde la historiografía y desde la visión política, jurídica y cultural democrática».⁶

Como muchas otras grandes contribuciones al entendimiento de procesos históricos amplios, el volumen parte de un caso particular, para satisfacer fines más generales. Enfocar la atención sobre Galicia resulta iluminador, pues este territorio no es el único, pero uno de los que claramente desmienten la idea de una guerra fratricida entre dos bandos. Aquí no hubo frente de batalla. No hubo luchas entre dos bandos. Hubo terror. Esto sucedió antes del comienzo de la mal llamada guerra civil, como lo demuestran los trabajos en la primera parte del volumen, que prestan atención a temas insuficientemente estudiados; en este caso, la complejidad de las estructuras de la sociedad civil gallega tanto urbana como rural, que hizo falta destruir (capítulos 1 y 2) para hacerse con el poder, así como para «estabilizar» la toma, lo que constituye el foco de la segunda parte del volumen. Esta parte insiste en la deconstrucción de la idea de los dos bandos, demostrando que la colaboración con el ejército sublevado no fue lo que la «historia» recibida sugiere; que en la relación entre civiles y militares fueron los últimos quienes llevaron siempre el mando (capítulo 4); que la participación voluntaria, en comparación con el reclutamiento forzado, fue mínima (capítulo 5); que la historia recibida ocluye entonces tanto la identidad de los verdugos (capítulo 6) como lo sufrido por muchas víctimas de la represión, especialmente mujeres (capítulo 7), aquellos que fueron sometidos a explotación laboral (capítulo 8) o perseguidos profesional y económicamente (capítulo 9), y, en últimas, la cultura gallega en general, mediante la represión lingüística (capítulo 10).

La consolidación del régimen recibe en la tercera parte atención mediante el examen, nuevamente, de agentes cuyo rol no siempre ha sido objeto de suficiente examen: los nuevos poderes locales (capítulo 11), la Iglesia católica (capítulo 12), la Sección Femenina (capítulo 13) y los «programas» de estos agentes contra la prostitución (capítulo 14), en favor de una cierta idea normativa (si cabe el uso del término en este contexto) de la feminidad (capítulo 15), de la familia y las actitudes sociales (capítulo 16), y en contra de la resistencia armada (capítulo 17).

La cuarta parte del libro se centra en el pasado incómodo, y analiza la forma en la que el pasado ha sido tratado en la literatura gallega (capítulo 17) por parte del sistema jurídico, incluyendo su interpretación de la ley de amnistía y de «propiedades» de los Franco (capítulos 18 y 19), por

⁶ Véase «Introducción», p. 10.

parte del sistema educativo (capítulo 20) y, por último, por la historiografía (capítulo 21).

Este último capítulo, de Fernández Prieto, expresa la aspiración de desmontar la «historia recibida» con el fin de construir una memoria democrática. No es asunto de poca monta. Dejar de pensar acerca de la historia en términos de la lucha entre dos bandos pasa por recordar lo siguiente:

...en 1936 no había dos bandos sino 8 candidaturas de derechas, 6 de centro y 7 de izquierdas que se presentaron a las elecciones de febrero y 32 partidos diferentes representados en el parlamento republicano en julio de ese año. Partitocracia, falta de liderazgo y camarilla, en el lenguaje antidemocrático del golpismo en tiempos de fascismo. Pluralismo y diversidad de posiciones políticas democráticas, con las tensiones, dificultades y los peligros de todas las democracias europeas dos años treinta. Entre los 475 parlamentarios no había diputados fascistas y la extrema derecha partidaria de soluciones autoritarias se repartía entre los 13 diputados del pequeño grupo de Calvo Sotelo y algunos otros agrarios, monárquicos carlistas y alfonsino e independientes. Aunque suene paradójico, había entonces en el Parlamento español mucha menos extrema derecha de la que hoy podemos encontrar en ese mismo hemisferio.⁷

Por supuesto, esto no es más que una mirada «a gran altura» a los contenidos del volumen. Pero mi esperanza es que esta breve introducción provea una impresión de la riqueza de sus contenidos, los cuales, entre otras cosas, se ajustan a mi convicción profunda acerca de la importancia del viejo argumento sociológico que afirma que todo cambio social sostenible implica cambios no solo en la esfera institucional, sino también en la económica, la de las relaciones sociales, y aun en la de las disposiciones individuales y culturales.⁸ Por supuesto, el argumento se aplica tanto a cambios autoritarios como democráticos. Los trabajos compilados en este volumen dan cuenta de que el régimen entendía esa necesidad, y de ahí la amplia cobertura de agentes, temas, lugares, y «políticas» puestas en marcha durante décadas. De ahí también, la necesidad —y también el reto— de, esta vez con medidas democráticas, continuar un proceso de transición que todavía no termina.

⁷ P. 323.

⁸ Véase, por ejemplo, mi «On Making the Invisible Visible: The Role of Cultural Interventions in Transitional Justice Processes», en Clara Ramírez-Barat (ed.): *Transitional Justice, Culture, and Society*, Nueva York, Social Sciences Research Council, 2014.

GALICIA, UN GOLPE SIN CUARTEL Y UNA GUERRA SIN TRINCHERAS

LORENZO FERNÁNDEZ PRIETO
*Grupo de investigación Histagra - CISPAC -
Universidade de Santiago de Compostela*

FRANCISCO J. LEIRA-CASTIÑEIRA
*Grupo de investigación Histagra
Universidade de Santiago de Compostela
Universidad Internacional Isabel I*

AUNQUE por el título pueda parecerlo, este no es un libro de historia de Galicia ni solo sobre este territorio. Es un libro hecho desde Galicia que versa sobre una forma violenta de tomar el poder para derribar una democracia pluripartidista en la Europa de los años treinta y que analiza cómo funcionó un cuarto de ensayo de una dictadura en construcción en tiempo de fascismo. Esa es la orientación, ese es el enfoque y en ese sentido se tratan las fuentes y se aplican los métodos de las investigaciones que se recogen en las dos primeras partes del libro. En la tercera parte, las pesquisas sobre una dictadura en construcción se mezclan con la indagación sobre una dictadura consolidada después de que, con «orden y unidad», la coalición de vencedores de 1939 construida por los golpistas de 1936 lograra «aguantar», como proponía Luis Carrero Blanco, para superar en 1945 el triunfo de las democracias sobre los fascismos y sus consecuencias directas en el mundo, Europa y España. Desde 1949, el régimen ya puede considerar superadas las peores situaciones de riesgo, los años en que su supervivencia estuvo seriamente en cuestión. Las décadas siguientes de la dictadura ya empatan en algunos aspectos con el presente. Los capítulos finales abordan la gestión de la memoria del pasado incómodo desde la historiografía y desde la visión política, jurídica y cultural democráticas.

El franquismo no fue el único régimen dictatorial de la primera mitad del siglo XX nacido de la sangre y fundado en la matanza y la persecución, ni tampoco el único que procede de un golpe de Estado, pero posiblemente

fue el único salido de las cenizas de una guerra total. Enmarcar estas singularidades en los procesos de su tiempo y contextualizarlas es fundamental para aspirar a abordar un análisis transnacional. Mantener esa misma perspectiva de indagación a lo largo de la dictadura es una tarea todavía difícil, porque el recorrido historiográfico es aún incipiente, pero necesario, ya que, mientras que los tiempos cambiaron, los actores principales permanecieron. Aquel régimen salido de un golpe en tiempos del fascismo y conformado durante la Guerra Mundial resistió y se adaptó a la larga posguerra mundial que caracterizó Tony Judt, para «desvanecerse» a la muerte del dictador cuatro décadas más tarde.¹

Los golpistas no solo actuaron en un contexto de ebullición del fascismo. El pronunciamiento de 1932, más cercano a los de carácter decimonónico, fracasó por su mala organización y por el peso del sistema democrático. La llegada de Hitler al poder en 1933 provocó que muchos sectores de la derecha conservadora se *fascistizasen* y se aliasen con los movimientos puramente fascistas. La cultura militar africanista defendida por Millán Astray y por Franco tenía muchos vínculos en común con el fascismo, como el ultranacionalismo imperialista, la defensa de la violencia y el derramamiento de sangre para purificar la nación. Por eso, no es extraño que se aliase con la Italia de Benito Mussolini y la Alemania nacionalsocialista, que apoyaron a los sublevados con dinero, soldados y armamento.²

En las páginas de esta introducción presentamos esquemáticamente los principales enfoques que se desarrollan en los capítulos del libro, con unas cuantas ideas fuerza que queremos destacar porque inciden en planteamientos historiográficos que pueden, y deben, ser discutidos. De hecho, entre los autores que participan en el libro, algunos de estos asuntos están en discusión desde hace años. Entiéndanse, pues, estas líneas como un marco para el diálogo historiográfico que promueven los editores y no como una propuesta de *consenso* (palabra talismán) del conjunto de autores. A ellos

¹ Tony Judt: *Postguerra, una historia de Europa desde 1945*, Madrid, Taurus, 2006.

² Un mirada global a este fenómeno, en Aristotle Kallis: «“Fascism”, “Para-Fascism” and “Fascistization”: On the Similarities of Three Conceptual Categories», *European History Quarterly* 33/2, 2003, pp. 219-249. Para entender el debate español, véanse Ismael Saz: *Fascismo y franquismo*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2004; Ferrán Gallego: *El evangelio fascista. La formación de la cultura política del franquismo (1930-1950)*, Barcelona, Crítica, 2014; o Eduardo González Calleja: *Contrarrevolucionarios. Radicalización de las derechas durante la II República, 1931-1936*, Madrid, Alianza, 2011. Sobre la cultura militar africanista, véase Geoffrey Jensen: *Irrational Triumph: Cultural Despair, Military Nationalism and Ideological Origins of Franco's Spain*, Nevada, University of Nevada Press, 2001.

queremos agradecerles, su generosidad y su buena disposición para participar en esta apuesta colectiva que tiene en común un enfoque galaico, con la polisemia que tal cosa lleva aparejada y que los lectores podrán apreciar. Aunque ello también del punto de vista del lector que se haga cargo de estas páginas.

Los editores hemos intentado reunir algunos resultados de años de trabajos al calor de los grupos de investigación Histagra, Hispona, del Instituto da Lingua Galega y de RODA, de la Universidade de Santiago de Compostela (USC) y del HC1 de la Universidade de Vigo (UVI), de los que han sido y son referencia Justo Beramendi, Emilio Grandío, Lourenzo Fernández, Xosé Manoel Núñez Seixas, Jesús de Juana, Julio Prada, Ramón Villares, Dolores Vilavedra o nuestro recordado Xosé Ramón Barreiro Fernández.³ Hemos procurado abrir debates productivos y sosegados sobre la forma de pensar y escribir el pasado incómodo, con el objetivo de avanzar en su mejor interpretación y explicación. Las bases de partida son la amplia nómina de estudios en torno a la violencia, desde diversos puntos de vista, los sucesivos avances de resultados del Proxecto Interuniversitario Nomes e Voces, en los que colaboraron muchos historiadores e historiadoras gallegos, o la acción memorialista que se realiza desde y con la sociedad civil.⁴

³ Ramón Villares y Lourenzo Fernández Prieto fundaron en 1999 el grupo de referencia competitiva Historia Agraria e Política do Mundo Rural. Séculos XIX e XX (Histagra). Justo Beramendi, Xosé Manoel Núñez Seixas y Emilio Grandío lideraron desde 2004 el grupo de investigación Historia Política y de los Nacionalismos (Hispona). El Instituto da Lingua Galega es un centro de investigación perteneciente a la Universidade de Santiago de Compostela, creado en 1971. Los historiadores Jesús de Juana y Julio Prada crearon el grupo de investigación HC1 de la Universidade de Vigo. El grupo de referencia competitiva Discurso, Razonamiento y Argumentación (RODA) del área de Didáctica de las Ciencias Sociales de la USC lleva trabajando desde 1999. El proyecto interuniversitario Nomes e Voces fue propiciado en 2006 por la Consellería de Cultura de la Xunta de Galicia, y en él participaban las tres universidades gallegas, al calor de la Ley de Memoria Histórica y de lo que se denominó «Ano da Memoria». En él fue investigador principal Lourenzo Fernández Prieto, y contó con historiadores e historiadoras universitarios procedentes del asociacionismo.

⁴ Jesús de Juana López y Julio Prada Rodríguez (coords.): *Lo que han hecho en Galicia. Violencia política, represión y exilio (1936-1939)*, Barcelona, Crítica, 2006; Julio Prada: *De la agitación republicana a la represión franquista. Ourense, 1934-1939*, Barcelona, Ariel, 2006; Antonio Míguez: *O que fixemos en Galicia. Ensaio sobre o concepto de práctica xenocida*, Ourense, Difusora de Letras, Artes e Ideas, 2009; Antonio Míguez: *La genealogía genocida del franquismo*, Madrid, Abada Editores, 2014; Emilio Grandío Seoane (ed.): *Anos de odio. Golpe, represión e Guerra Civil na provincia da Coruña (1936-1939)*, A Coruña, Deputación da Coruña, 2006; Domingo Rodríguez Teijeiro: *Presos e prisións na Galicia de guerra e posguerra, 1936-1945*, Vigo, Editorial Galaxia, 2011; Ana Cabana: *La derrota de lo épico*, València, Universitat de València, 2013; José Ramón Rodríguez Lago: *La Iglesia en la Galicia del franquismo: (1936-1965): Clero Secular, Acción Católica y nacionalcatolicismo*, Sada, A Coruña, Edicións do Castro, 2004; Aurora Artiaga Rego y

También incorporamos frutos recientes de las nuevas líneas de investigación de estos grupos, en forma de tesis doctorales que acaban de presentarse. Todo este resultado de diversas orientaciones historiográficas aportará al lector tantas preguntas como respuestas, pero es que la historia como disciplina se basa más en abrir puertas que en cerrarlas. Que el lector no se sorprenda de posibles divergencias interpretativas dentro del presente volumen, pues es algo buscado. Creemos que el debate, el intercambio de ideas y la puesta en común favorecen la construcción de conocimiento alejado de dogmatismos. La inclusión de investigadores e investigadoras de diversas escuelas y generaciones que han tratado distintos temas provoca la sana diversidad interpretativa, sin obviar que el *leitmotiv* del libro está presente en todos ellos: que Galicia fue un banco de pruebas durante la guerra de lo que sería la dictadura franquista tras el 1 de abril de 1939. Del mismo modo, se observa cómo fue evolucionando el «Nuevo Estado», adaptándose a cada periodo y proceso interno y externo, algo que terminó por convertirse en una de las condiciones para la duración de la dictadura.

¿CÓMO UN GOLPE DE UNA PARTE DEL EJÉRCITO LOGRÓ SU OBJETIVO DE ESTABLECER UN RÉGIMEN TOTALITARIO EN TIEMPOS DEL FASCISMO?

La pregunta que se formula en este título tiene una segunda parte que no forma parte directa del libro, pero que debe ser enunciada. ¿Cómo logró aquel régimen subsistir después de 1945 y hasta la muerte del dictador? En un golpe, como en una guerra, suele haber dos bandos, y esto es más cierto aún en una guerra de tiempos del fascismo. La indagación sobre el golpe en Galicia pone en evidencia cómo aquella acción militar violenta dinamitó un régimen parlamentario constituido sobre un sistema de treinta y dos partidos y cómo logró forzar, y finalmente imponer, la polarización sociopolítica. Para explicarlo hay que indagar en el sentido y la lógica de las matanzas y las políticas que implementaron las nuevas fuerzas vivas tras la victoria de la sublevación en Galicia e interpretar el sentido político de la violencia en tiempos del fascismo.

Lourenzo Fernández Prieto (eds.): *Otras miradas sobre golpe, guerra y dictadura. Historia para un pasado incómodo*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2014; Lourenzo Fernández Prieto y Antonio Míguez (eds.): *Golpistas e verdugos de 1936. Historia dun pasado incómodo*, Vigo, Galaxia, 2018; o Lourenzo Fernández Prieto et. al. (eds.): *1936: un nuevo relato*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2020.

Las matanzas de los golpistas responden a una lógica que puede ser esclarecida a través de la investigación, basada en la abundante documentación disponible y abordada con métodos rigurosos de selección y tratamiento de las fuentes: contrastándolas, sometiéndolas a preguntas nuevas y a un tratamiento estadístico, relacional o lingüístico. Entender aquellas matanzas requiere de una contextualización histórica que supere la singularidad establecida por el relato de la dictadura, para poder resituar la mirada de la historiografía en la Europa y el mundo de los años treinta. Indagar causalidades (además de analizar relatos) ayuda a descubrir la lógica de las persecuciones y las matanzas. Formular contrafactuales o preguntas alternativas ayuda a la reconstrucción de los procesos y sus mecanismos, permite conjeturar y construir respuestas a las preguntas. Un tratamiento rigurosamente histórico (casi arqueológico) es lo que necesita este asunto, cada vez más cuanto más lejos quede en el tiempo. Lo importante sigue siendo, todavía hoy, si queremos hacernos preguntas sobre los verdugos de 1936 y su relación con la construcción del poder político de la dictadura, buscando respuestas como historiadores e historiadoras, con el riesgo de encontrarlas con toda su carga de incomodidad, o si, por el contrario, preferimos seguir envueltos en la niebla del relato *guerracivilista* de equiparación entre dos bandos.

¿Por qué los mataron? ¿Cuándo? ¿Quiénes? ¿Cómo? ¿Por qué resulta indiscutible la matanza en la memoria y en la historia? Necesitamos profundizar, conocer, discernir y discutir, y en esa línea apunta el capítulo firmado por Conchi López y Xabier Buxeiro, el de Julio Prada y el de Antonio Míguez. Es útil preguntarnos por qué los golpistas no se conformaron con detenciones domiciliarias y arrestos prolongados, por qué no les resultaba suficiente con separar del servicio a los militares leales, por ejemplo. En la experiencia española, los alzados nunca fusilaron a los leales, aunque un alzamiento frustrado sí podía conllevar el ajusticiamiento.

El asesinato de los mandos militares leales en los primeros lances fue inexcusable consecuencia de la ejecución, prevista en los planes de la conspiración, del golpe como acción en extremo violenta (Canarias, Marruecos, Ferrol, Zaragoza o Pamplona), así como el juicio sumarísimo y la ejecución posterior, convertidos en práctica generalizada. Las separaciones del servicio solo se dieron en casos de algunos colaboradores de los golpistas que fueron acusados de tibieza (como José Bermúdez de Castro en Santiago) o de falta de decisión a la hora de ejecutar las matanzas y persecuciones (caso del gobernador militar de Vitoria). En los planes del golpe no entraban las actitudes dudosas, y en su ejecución no tenían cabida las acciones poco entusiastas ni las poco decididas. El compromiso de los

mandos, desde el primer momento, fue medido en sangre. Y el pacto de los ejecutores fue en origen, y para siempre, un pacto de sangre. Solo «vale quien sirve» para «hacer lo que hay que hacer»; quienes se atrevieron se convirtieron en «los hombres del momento», «hombres providenciales».

La lógica de las matanzas es la misma que la del golpe de Estado: primero, obtener el poder por la fuerza; después, usar el terror como arma de guerra, selectivamente al principio, sistemáticamente durante la guerra en los territorios conquistados, pero siempre con publicidad, para que surtiese el efecto buscado. Paralelamente, se fue creando un ejército para hacer frente a las necesidades bélicas, con la recluta forzosa desde la temprana fecha del 8 de agosto de 1936, y poniendo las bases de una realidad política de la que aún se desconocía la forma que podría adoptar, pero que no podría estar fuera de la lógica del fascismo europeo de la década de 1930. Ese es el contexto en el que se explican la violencia en la retaguardia, las matanzas, las persecuciones y la coerción económica, cultural y social, la imposición de nuevos poderes locales y el nacimiento de una política asistencial de la mano de FET de las JONS, igual que la guerra total que desarrollan los golpistas con sus aliados italianos y alemanes.

Del mismo modo que se puede aceptar la tesis del golpe de Estado fracasado, que algunos autores han considerado, y como complemento proponemos la hipótesis del «golpe de Estado largo», es decir, de una toma de poder de manera progresiva, durante la guerra. Desde el mismo momento del golpe, se fueron construyendo en Galicia, Navarra, León y algunos territorios de Andalucía o Extremadura, los cimientos del que fue el «Nuevo Estado» franquista. Esta hipótesis se podría deducir de las instrucciones secretas del general Emilio Mola y de la exclusiva dirección militar del entramado golpista (véanse capítulos del segundo bloque). En la tesitura posterior al 18 de julio y en el arranque del golpe, las opciones políticas más útiles y apreciadas fueron también las más coherentemente político-militares, fuesen viejas como el carlismo o nuevas como el fascismo. Los conspiradores transmiten en sus planes la idea de que el golpe no triunfaría en Madrid, al menos no a la vez que en otras plazas que daban por seguras, y por eso concibieron (en los planes del Estado Mayor de la conspiración) la acción de columnas convergentes para tomar la capital de la República, considerando que el golpe solo terminaría una vez tomada la sede del poder central.

De este modo, en las ciudades de Galicia, como en otras que cayeron en poder de los sublevados antes del 24 de julio de 1936, el ejército se apresuró a liquidar el poder político, organizar una recluta forzosa, aplicar una matanza supuestamente amparada en el Código de Justicia Militar, organizar milicias civiles de primera y segunda línea (ejecutoras de matanzas y torturas

sexualizadas), nombrar alcaldes militares y promover acciones de «limpieza» de milicias de Falange –y otras– dirigidas por mandos militares. El partido más definido del fascismo español en nueve meses se convertiría en único foco político e ideológico del bando golpista, reclutador de masas y centro de la labor propagandística a través de prensa y radio o de la asistencial (ver los capítulos de la segunda parte y 11, 13 y 16). Se trató de un crecimiento provocado al calor de la movilización bélica, acelerador de un proceso de *fascistización* que afectó a toda la derecha sociopolítica en Europa.⁵

Detrás del golpe, podría decirse que hay mucha más acción militar que reacción política, por el escaso peso social con el que contó, pero la acción militar requirió de la construcción de un proyecto político que, a medida que se dilató el golpe de Estado y se convirtió en guerra, ya no pudo ser el especificado en las instrucciones de Mola y su inconcreta dictadura republicana, inspirada en lo sucedido coetáneamente en Alemania o Austria y en el precedente vivido del régimen de Miguel Primo de Rivera. La empresa política que sale del golpe militar, mal definida, débilmente articulada, se irá convirtiendo progresivamente en algo diferente a una dictadura republicana, algo asentado en dos polos: un militarismo que añora la dictadura de Primo y un fascismo de aula que con poco éxito dictó el hijo del dictador. Sobre estas bases, durante la guerra se conformó en la retaguardia golpista un estado campamental en el que los militares –y colaboradores civiles– tenían por objetivo ganar la guerra y para ello ejercer la violencia y coerción necesarias. Finalmente, la victoria militar se convirtió en el principal elemento legitimador de la dictadura durante sus primeras décadas, pero antes, en territorios como Galicia, lo hizo sobre la base de una supuesta movilización civil, «una nueva Covadonga insurgente» que no se produjo, como se observa en los capítulos firmados por Aurora Artiaga y Francisco Leira y David Novo.

Es el papel de la derecha y su fracaso electoral y político lo que seguramente ha sido peor ponderado en relación con el año 1936 y el golpe de julio. No es la derecha republicana, por supuesto, la que apoya el golpe, pero tampoco se observa entusiasmo en la derecha tradicional católica o accidentalista de la CEDA, desbordada por la situación de su propia derrota electoral, sometidos sus líderes al escarnio de los gestores políticos y militares del golpe por su ineficacia y falta de valentía para afrontar la situación con la «hombría y virilidad» que, según aquellos jefes militares, requería la situación.

⁵ Kallis: «“Fascism”, “Para-Fascism...”».

Lo más interesante es que esa implicación no ha sido demostrada, por mucho que se haya dado por supuesta tanto en el relato franquista, siempre tan necesitado de adhesiones, como en el antifranquista de izquierdas hegemónico, siempre dispuesto a culpar a la derecha de modo indiferenciado. El relato canónico (el franquista y el antifranquista) no pondera quiénes fueron las autoridades políticas y el Gobierno en el poder, elegido en unas elecciones celebradas en febrero de 1936, e insisten en la violencia pretendidamente revolucionaria de la primavera de 1936, que no fue mayor que la que hubo en Francia o el Reino Unido.⁶

Es conocido que, una vez que triunfó el golpe en algunas zonas, muchas de sus bases sociales se suman, o son sumadas, pero no se ve mucho rastro de los líderes parlamentarios y naturales. Por otra parte, la más reciente investigación de algunos de los autores de este libro⁷ ha demostrado que tampoco se identifican en las fuentes las masas de voluntarios que la propaganda dio a entender entonces, y después, con interesados estudios como el de Casas de la Vega. Las matanzas y persecuciones no están inscritas en las prácticas de la derecha parlamentaria mayoritaria en la República ni en su tradición porque son radicalmente incompatibles con la experiencia de medio siglo previo, un asunto este que apenas ha sido indagado por la historiografía, seguramente partiendo de uno de esos lugares comunes tan habituales en relación con 1936: si ocurrió es que podía ocurrir, y además tenía pasado en el que sostenerse.

La cronología es una de las armas más útiles para el historiador. En este asunto diferenciamos radicalmente tres cronologías: el golpe como tal y su prolongación, la guerra y la dictadura con sus diferentes fases y su propia memoria. El presente volumen se ha dividido siguiendo esta lógica. La inevitabilidad del golpe, del resultado de la guerra y la dictadura son más que una efectista hipótesis contrafactual, una forma de pensar el pasado de otro modo para encontrar asuntos, problemas, enfoques aparentemente invisibles o invisibilizados para la historia, por mucho que puedan encontrarse en papeles conocidos, publicados o que estuvieran en nuestra propia casa.

⁶ Rafael Cruz: *En el nombre del pueblo. República, rebelión y guerra en la España de 1936*, Madrid, Siglo XXI España, 2006; Eduardo González Calleja: *Cifras cruentas. Las víctimas mortales de la violencia sociopolítica en la Segunda República Española (1931-1936)*, Granada, Comares, 2015.

⁷ Aurora Artiaga Rego: «Movilización rebelde en el verano de 1936. Galicia, ¿una nueva Covadonga?»; Aurora Artiaga Rego y Fernández Prieto (eds.): *Otras miradas sobre golpe, guerra y dictadura. Historia para un pasado incómodo*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2014, pp. 111-149; Francisco J. Leira Castiñeira: *Soldados de Franco. Reclutamiento forzoso, experiencia de guerra y desmovilización militar*, Madrid, Siglo XXI España, 2020.

Interesa explicar el porqué, en lugar de su inevitabilidad, que es lo que hasta ahora ha dominado. ¿Existió la posibilidad de que aquellos procesos tuviesen otra opción posible y practicable? Pensemos, por ejemplo, en todas las dificultades del régimen de los vencedores de la guerra acaudillada por Franco para mantenerse a partir de 1942 y, sobre todo, entre 1944 y 1948. El franquismo se construyó bajo la premisa de la supervivencia, adaptándose en cada momento al contexto sociopolítico interno y a la geopolítica internacional. El azar y la contingencia siempre son posibles. La alternativa puede ser pensada, y ayuda a conocer y analizar también lo que pasó sin tabúes, pero habitualmente se ha puesto mucho más empeño en explicar por qué fue inevitable lo que ocurrió, ya fuese desde la necesidad justificadora del golpe, la guerra y la dictadura, ya fuese desde la justificación de la derrota y el exilio. Ahora queremos explicar por qué ocurrió; por ello hemos de partir de que nada en aquellos tres procesos fue inevitable.

La precocidad de las matanzas españolas en la Europa de los años treinta debería ser tenida en cuenta. Podría ser, esta sí, una singularidad española, y de calibre por su carácter pionero en el ciclo de los fascismos. El caso español puede ser el principal antecedente de ciclo de violencia fascista, del mismo tiempo y del mismo contexto histórico.⁸ Al igual que la guerra terminada en 1939, el inicio de las matanzas y persecuciones españolas en 1936 parece situarlas equívoca y aparentemente fuera del ciclo que remata en 1945.

En España las matanzas empiezan antes. Se anticipan tanto que eso las desfigura en los análisis posteriores. Existen razones para difuminarlas que tienen que ver con la gestión de la narrativa y de la memoria trabajada por el franquismo. Explicar las matanzas españolas recurriendo a explicaciones ahistóricas relacionadas con el carácter de los pueblos ha sido bastante popular, o usando la historia como condena, como si los españoles se pasasen el tiempo matándose desde 1808, como si fuese algo así como un rasgo «nacional», un asunto exclusivamente cultural y no radicalmente histórico, vinculado a una época en la que la liquidación del contrario era parte necesaria de la construcción de un mundo mejor para algunas de las más nuevas y potentes ideologías del periodo de entreguerras o de la defensa de un estatus, o de una nación o una religión aparentemente en peligro, para otras.

La España de Franco se perdió (ocultó) Núremberg, y nunca lo recuperó, como puede apreciarse en un interesante trabajo de Francesc Vilanova.⁹ Y

⁸ Miguel Alonso, Alan Kramer y Javier Rodrigo (eds.): *Fascist Warfare, 1922-1945. Aggression, Occupation, Annihilation*, Londres, Palgrave Macmillan, 2019.

⁹ Francesc Vilanova: *El franquismo en guerra. De la destrucción de Checoslovaquia a la batalla de Stalingrado*, Madrid, Península, 2005.

también se perdió la memoria del Holocausto bajo una dictadura *orwelliana* que controlaba medios de comunicación, escuelas, púlpitos y conciencias. Ahí residen algunas de las poderosas razones para desvincular las matanzas que se inician en 1936 del ciclo genocida, como ha propuesto Antonio Míguez (y describe en su capítulo).¹⁰ Además del empeño interno, poca duda cabe de que, en las condiciones geoestratégicas de la Guerra Fría, los actores estratégicos occidentales fueron perdiendo el interés en recordar la identificación entre Franco y el Eje.

España se convirtió en una dictadura inclasificable después de 1949, o que no se quiso clasificar, en la medida en que el régimen fue capaz de camuflarse como un camaleón para lograr ser bien visto y presentado por los aliados occidentales. Mientras tanto, la dictadura imponía un modelo de mujer, prevalecía el control social y propagandístico de partido único, la jerarquía católica afianzaba su poder y la violencia de Estado continuó acompañando al régimen y se prolongó aún después de la muerte del dictador. La vida de Franco permitió al régimen evitar y anular cualquier alternativa al dominio de la coalición golpista que triunfó en 1939.

Esa condición de inclasificable que logró el régimen dificulta traer aquel pasado al presente y, a la vez, explica que existan tantos lugares sin memoria y tanta memoria sin lugares en el Estado español. Esa sombra de singularidad, pretendidamente antropológica o nacional, pero en realidad histórica y política, se proyectó en toda la historiografía por muy diferentes razones, fuese esta franquista, antifranquista o liberal anglosajona. Los esfuerzos de la historiografía más reciente por bajar a tierra esa supuesta singularidad están empezando a dar sus frutos.¹¹

La guerra provocada por el golpe de 1936 ha de considerarse una gran ruptura histórica con un proceso liberal que comenzó a comienzos del siglo XIX, un proceso con problemas y obstáculos no muy distintos a los de

¹⁰ Míguez: *La genealogía genocida...*

¹¹ Antonio Cazorla, *Las políticas de la victoria: la consolidación del Nuevo Estado franquista (1938-1953)*, Madrid, Marcial Pons, 2000, y *Miedo y progreso*, Madrid, Alianza, 2016; Miguel Ángel del Arco Blanco: *Hambre de siglos. Mundo rural y apoyos sociales del franquismo en Andalucía Oriental (1936-1951)*, Granada, Comares, 2007, y (eds.): *No solo miedo: actitudes políticas y opinión popular bajo la dictadura franquista (1936-1977)*, Granada, Comares, 2013; Javier Rodrigo: *Cautivos. Campos de concentración en la España franquista, 1936-1939*, Barcelona, Crítica, 2005, y *Hasta la raíz. Violencia durante la guerra civil y la dictadura franquista*, Madrid, Alianza, 2008; Óscar Rodríguez Barreira: *Migas con miedo. Prácticas de resistencia al primer franquismo, Almería 1939*, Almería, Universidad de Almería, 2008, o (ed.): *El franquismo desde los márgenes: campesinos, mujeres, delatores, menores*, Almería, Universidad de Almería, 2013; Ángela Cenarro: *La sonrisa de Falange*, Barcelona, Crítica, 2005; Lorenzo Fernández Prieto, Antonio Míguez y Vilavedra (eds.): *1936, Un nuevo relato*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2021.

otros países europeos. También debe entenderse como una ruptura epistemológica, historiográfica y memorialística. Desde el motín de Aranjuez (y aun antes) hasta el asesinato de Calvo Sotelo, todo ha sido interpretado en clave *guerracivilista* o, en la mejor historiografía política, ha sido usado para explicar la genealogía de la guerra y la posterior dictadura. Fuese la Constitución de Cádiz o la desamortización eclesiástica, la Ley del Candado o la Semana Trágica, el sistema electoral de la Restauración o el Sexenio Democrático, muchos de estos acontecimientos y procesos, y más que el espacio no permite citar, han sido interpretados como preámbulos (a veces, causales) de una inevitable guerra civil.

Durante el franquismo, e incluso durante los años posteriores, todas las tesis y los libros de historia contemporánea, política, económica o rural se cerraban en 1936; conforme avanzaron los tiempos democráticos, y de manera inexplicable, se fueron uniendo la República y la Guerra Civil como un todo, estableciendo una causalidad inevitable, aunque muchas veces no buscada. En este libro no solo estudiamos el golpe y la dictadura, sino también su memoria cultural y colectiva, e intentamos acercarnos a la importancia de una correcta didáctica de su conocimiento. Hasta la década de 1980, lo ocurrido después de 1931 (en los cincuenta años previos) era presente, historia conocida, memoria personal. En la tercera década del siglo XXI y con el centenario en el horizonte, es hora de que la historia acampe definitivamente en el solar del pasado incómodo. Sobre la guerra y su historia camparon con éxito la dictadura y su construcción orwelliana del pasado, un relato que todavía no ha sido deconstruido más allá de los muros de la academia; ni siquiera las memorias de las víctimas pudieron escapar de ello en el campo cerrado de la España franquista.

UNA MIRADA EUROPEA DE LOS TIEMPOS DEL FASCISMO, DESDE LA GALICIA DE ENTREGUERRAS

A pesar de la numerosa producción historiográfica sobre la Guerra Civil española, los diferentes aspectos que rodearon el golpe de Estado de 1936 y sus inmediatas consecuencias siguen siendo un pozo de sorpresas: las matanzas y persecuciones, la guerra, las milicias, las cárceles, la incautación económica, la imposición de un tipo de moral o la memoria resultante de todo ese periodo. En lo referido a obras colectivas, abundan trabajos centrados en una temática relativamente homogénea («La represión en...», «Las milicias internacionales de...», etc.) útiles para lectores que simplemente están interesados en un aspecto determinado de un fenómeno amplio

y poliédrico. Sin embargo, pasado y presente no se pueden comprender si no es con una mirada de amplio espectro. La propuesta de este volumen es tratar de averiguar cómo se fue constituyendo un régimen dictatorial totalitario en lo político y excluyente en lo español, en un contexto bélico y de ascenso del fascismo en Europa.

El territorio en el que se enfoca el libro es Galicia, que aporta aspectos diferenciadores fundamentales para comprender el proceso golpista, la guerra y la genealogía de la dictadura. En el aspecto cronológico, el libro pretende centrarse, especialmente, en los años de la contienda, aunque varios capítulos se extienden hasta los años sesenta, y otros abordan la memoria de aquel pasado traumático. Se quiere explicar el nacimiento de la dictadura franquista y a través de las investigaciones de la historiografía gallega, y, desde los diversos enfoques, se propone un debate que sirva para proponer una interpretación de la construcción del régimen franquista no solo a través de la «victoria militar», sino también desde el golpe de Estado. En Galicia, los sublevados arrancaron con prácticas, desarrollaron procesos militares y persecuciones sociales o empezaron a desarrollar organizaciones y políticas que posteriormente se extendieron a todo el Estado. Destaca el papel de la mujer, que simboliza la ruptura con el pasado liberal en el que comenzaban, no sin problemas, a romper ciertos techos de cristal, que tras la llegada al poder de los golpistas se volvió a sellar. Desde este libro se enfoca una parte de un caleidoscopio que debe completarse con lo dibujado por otros especialistas.

El territorio gallego puede representar, en diversas facetas, cómo se fue configurando la dictadura desde el momento del golpe y el inicio de la contienda, porque «apenas» (con muchas comillas) hubo resistencia armada efectiva capaz de frenar el golpismo. Esto permitió que los nuevos poderes fácticos pudiesen levantar precozmente los pilares en los que se asentó el «Nuevo Estado», una experiencia histórica que no aconteció en ningún otro territorio, con la excepción de Navarra. Al tener tan cerca el frente de guerra, Asturias, Castilla y León o el sur de Andalucía representan otros modelos diferentes. En Galicia se engendró un modelo de instauración del terror, un centro de reclutamiento, una forma de purgar a los poderes políticos del liberalismo y la democracia que fue evolucionando a lo largo de la contienda. Como ejemplo más próximo podría citarse el navarro; sin embargo, no es exactamente extrapolable, debido al peso social, político y cultural del carlismo, que no se daba en ningún otro rincón del Estado.¹²

¹² Se sigue la senda de lo aportado por Robert Gerwarth: *The Vanquished: Why the First World War Failed to End*, Londres, Penguin, 2016. Para el carlismo, véase Javier Ugarte

Se exploran en este libro los orígenes del «Nuevo Estado», entendiendo que estuvo en construcción desde antes de la Victoria, conforme se prolonga el golpe de Estado que había triunfado en algunos territorios. Durante la guerra, a la vez que se fue elaborando un relato justificador del ataque a la legalidad republicana, como se verá a lo largo de los capítulos, se fueron configurando las bases de una dictadura que, a pesar de los cambios de posguerra, se basó (hasta hoy para sus partidarios) en los mismos preceptos que justificaron el golpe de Estado. Se busca otra mirada del franquismo y situar el 18 de julio de 1936 en el epicentro de la construcción política del régimen. En ese sentido, Galicia, en poder de los sublevados desde los primeros días, puede considerarse un banco de pruebas perfecto del nuevo marco político que se habría de implantar posteriormente en otros territorios.

Galicia fue también, y principalmente, un centro de reclutamiento, como León, Navarra, Castilla la Vieja y gran parte de Andalucía y el País Vasco. Los golpistas desplegaron donde triunfaron una inmediata política de liquidación de autoridades y poderes muy intensa que se fue ampliando hasta adquirir una gran capilaridad social, un proceso cuyo análisis historiográfico generó un rico y amplio debate sobre la caracterización de la violencia asociada al golpe. La capilaridad de la represión alcanzó a todos los estratos y rincones, y el yugo que se impuso al mundo rural, a los movimientos obreros y republicanos o que forzó la vuelta de la mujer al hogar fue implacable, después de cinco años de República y sesenta de lentos, pero importantes, cambios sociales y políticos, además de cien de liberalismo. La destrucción de la sociedad civil liberal, basada en la asociación voluntaria, comenzó a la vez que los golpistas adoptaron la denominación de *Triunfal* para el primer año de guerra.

Más rápido que la sustitución de la sociedad civil democrática y plural por las organizaciones de encuadramiento obligatorio fue el recambio en los poderes locales, fundamental para que se afirmase el nuevo poder golpista. La dictadura que estaba naciendo de las cenizas del golpe y de la guerra iba acompañada de la aplicación de una violencia que nada tenía que ver con azares, venganzas o la llamada *represión en caliente*. Antes de la construcción de un mundo orwelliano, se desarrollaron los espacios y procesos kafkianos con la multiplicación de centros de reclusión, que tras 1937 se convirtieron en un centralizado sistema *concentracionario* propio de la década de los totalitarismos.

Tellería: *La nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y País Vasco*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998; Julio Aróstegui: *Los combatientes carlistas en la guerra civil española*, Madrid, Aportes XIX, 1991.

La mirada que volvemos al pasado y las preguntas que se pretende hacer a sus vestigios en forma de fuentes no están constreñidas en angostas cronologías que evitan conocer realidades más porosas y procesos alargados. Partiendo de que la Guerra Civil solo fue producto de un golpe de Estado en un momento histórico de ascenso de los fascismos en su vertiente más radical, lo que denominó Aristotle Kallis *canon Núremberg*, se estudia la creación del franquismo y, con ella, su fuente de legitimación, retrotrayéndonos décadas y analizando fenómenos posteriores a 1939. Es la mejor forma de interpretar la ruptura de 1936 con una revolución liberal entonces centenaria, que debemos comprender junto con los procesos que desencadenó a lo largo del siglo XIX. A través de múltiples avances y retrocesos, procesos históricos que nunca son lineales, se fue conformando una sociedad con una mentalidad liberal y moderna que el golpe de Estado enterró en el contexto internacional de una Europa de entreguerras, marcada por la *fascistización* primero y la *nazificación* después.

La violencia política que la propaganda franquista argumentó (con bastante éxito hasta hoy mismo) como germen y origen de la guerra no es más que una falacia, como bien ha demostrado González Calleja. Ya antes Rafael Cruz constató que la situación en España no era muy diferente a la de Francia o Reino Unido. Posiblemente, la diferencia estaría, según lo señalado por Karl Braskén o Nigel Copsey, en la existencia de un «mínimo de antifascismo» en las fuerzas de la derecha y en el principal sector del ejército.¹³ Pero, para que el antifascismo existiese, también tendría que darse algo más que aquel exiguo fascismo extraparlamentario que representaba FE en 1936.

Para abordar el incómodo pasado del golpe y la guerra, y analizar la larga y tenaz construcción de la dictadura, tratando el espacio gallego como un campo de pruebas, en este libro vamos más allá de lo sucedido entre 1936 y 1939. Se estudiará el mundo rural prebélico para romper con el estereotipo de una Galicia sumisa al poder creado por el franquismo. La riqueza asociativa del mundo rural se desplegaba en numerosas sociedades agrarias o sindicatos de marcado carácter político (en todo el espectro ideológico) y reivindicativo, pero también de recreo, deportivas o educativas. Lo mismo puede decirse de las siete ciudades y las treinta cabezas de comarca que configuran un mundo urbano y *vilego* muy vinculado a las ciudades americanas por décadas de emigración golondrina. La sociedad, lejos de estar

¹³ Karl Braskén y Nigel Copsey: *Anti-Fascism in a Global Perspective. Transnational Networks, Exile Communities, and Radical Internationalism*, Londres, Routledge, 2020.

fracturada en dos, comprendía una amplia pluralidad política y una rica vida social bastante bien historiada.

Más allá de los límites cronológicos de la guerra, trataremos la posguerra y los instrumentos de encuadramiento, atracción y consenso construidos por los vencedores, y empezaremos por la política de vivienda, así como la construcción de los lugares de memoria del régimen y, finalmente, los trazos del negacionismo actual, la educación o la literatura. Coincidimos con Robert Gerwarth en la propuesta de que, saliendo de las cronologías impuestas por la historia política convencional, se puede conocer mejor nuestro pasado desde el plano social y cultural.¹⁴ Un apartado fundamental lo ocupan los debates sobre las feminidades y masculinidades normativas que impuso la dictadura. Esa nueva moral estaba vinculada, por un lado, al fascismo español y, por otro, al catolicismo ultramontano fundamentado en ideas reaccionarias desarrolladas en el siglo XIX. En este sentido, el libro dialoga con lo publicado sobre la prostitución, la moral religiosa o las feminidades normativas. La memoria y su gestión ocupan necesariamente un lugar destacado en el libro a través de la literatura, los lugares de memoria, la didáctica de las ciencias sociales y la historiografía, en diálogo con lo publicado en los últimos años.

¿QUÉ PROPONEMOS SOBRE EL PASADO INCÓMODO?

En las claves historiográficas señaladas se mueven las propuestas de interpretación que plantea este libro, ubicando aquel pasado incómodo en el contexto del fascismo, para comprender cómo se construyó un régimen totalitario en la retaguardia gallega. Del mismo modo, aquella Galicia puede servir para interpretar el contexto sociopolítico y cultural de los años treinta en Europa a través del análisis de diversos aspectos que contiene el presente volumen. La dictadura que sigue a la guerra, que común y popularmente denominamos franquismo, fue un régimen en continua adaptación, en función de los problemas internos y de las cambiantes condiciones externas; no obstante, pueden identificarse algunas constantes e incluso algunas características, si no inamovibles, sí de continuidad. Desatendiendo el relato del régimen, se propone un análisis que no comience con el parte de la Victoria, con el que aquel vincula su legitimidad de origen, sino que se enfoque desde el golpe de Estado, en el que, en los territorios dominados por los sublevados,

¹⁴ Gerwarth: *The Vanquished...*

como Galicia, los golpistas comenzaron a ensayar prácticas y a aplicar políticas que definieron la dictadura hasta la muerte de Franco.

El primer apartado versa sobre «La formación de la sociedad civil activa y diversa que sufrió el 18 de julio», para tratar de explicar, como ya se ha dicho, que, lejos de esa idea establecida por el relato golpista de un pueblo políticamente sumiso y socialmente pasivo, la historiografía ha identificado una sociedad moderna, politizada y plural, tan europea como todos aquellos territorios litorales europeos marcados por las cadenas de la emigración a América y la impronta de sus retornos. Sobre el campesinado como colectivo versa el capítulo de Miguel Cabo y Enrique Carballo, titulado «Más allá de los tópicos» en el que ponen en duda esa imagen estereotipada de la sociedad rural a través del análisis de la protesta agraria y del asociacionismo como mecanismo de negociación entre campesinado y los grandes poderes. La acción y la socialización política tanto en la Galicia rural como en la urbana fue un proceso acelerado a partir de los primeros años del siglo XX, con la aldea, la parroquia o el municipio como ámbito de acción colectiva y con las nuevas organizaciones y proyectos sociopolíticos como canalizadores, aunque, como es lógico, no fue ni uniforme ni lineal.

No obstante, las redes clientelares estuvieron presentes desde antes de la Restauración borbónica, como describe el capítulo de Daniela Ferrández.

¿Qué ocurrió con el mundo urbano? El capítulo que firma Eliseo Fernández explica la conflictividad que existió en ciudades como A Coruña, Ferrol o Vigo. Fue en estas ciudades donde se forjaron, desde mediados del siglo XIX, diversos movimientos sociales, desde liberales a republicanos o socialistas (en sus distintas corrientes), que, como afirma el autor, «actuaban para incrementar la participación y el control popular sobre los procesos de toma de decisiones, elementos fundamentales en la construcción de la ciudadanía».

Si partimos de que en Galicia no había más condiciones específicas que en otros territorios para el triunfo del golpe, cabe preguntarse: ¿por qué triunfó el golpe de Estado? Para buscar respuestas es fundamental entender en qué consistió, cómo se desarrolló y qué dimensión real tuvo la trama golpista, explicada por Aurora Artiaga. Conocerla y entenderla no en la capital republicana, sus mentideros y sus periódicos, sino de modo concreto en el territorio específico y en el ambiente social y político en el que la trama se organizó y el golpe fue perpetrado. El asunto ha sido indagado y explicado por esta autora más allá de la pulsión de algunos sectores, radicalizados en las claves de moda del fascismo europeo, que cooperaron con los militares en la organización del golpe de Estado. Todo parece indicar que lo decisivo

fue la acción armada y la decidida actuación de los golpistas para tomar el poder militar y civil.

El siguiente apartado pretende explicar el golpe militar: «*Eliminar para purificar. Destrucción del mundo liberal*». Los capítulos se centran en dos bloques. Por un lado, en cómo nació la conspiración en Galicia y, por otro, comparando con otros territorios para identificar elementos diferenciadores. En esta línea, los siguientes capítulos analizan la práctica del terror golpista, las matanzas y las persecuciones. Como Galicia –al igual que algunos otros territorios– no fue nunca frente de guerra, resulta singular el debate historiográfico en el que, desde posiciones diversas, se intenta interpretar el sentido de la violencia golpista, después de conocer sus números.

Aquí reside la relevancia y la novedad de la aportación de Aurora Artiaga, ya que explica cómo se gestó la conspiración en Galicia, un territorio en el muy pronto se fueron colocando los cimientos sobre los que se sostuvo la dictadura durante cuarenta años. La autora lo explica a la perfección demostrando la capacidad de penetración de algunos políticos y militares retirados con la Ley Azaña en algunos sectores de la sociedad, que se unieron a la movilización, un proceso que se inició una vez que estalló el golpe de Estado. Cita a nombres destacados como los de Wenceslao González Garra y Juan Barja de Quiroga, dos personajes que fueron los enlaces de la trama civil en Galicia, que tenía en A Coruña su centro de operaciones al mando del coronel Martín Alonso. En este sentido, las trayectorias vitales de ambos, desgranadas en el capítulo (el primero, un destacado hombre de negocios, y el segundo, un militar retirado, propagandista católico e intelectual reaccionario), revelan «la importancia de ciertos actores que, lejos del foco de atención, se convirtieron en fundamentales lazos invisibles que dieron un porte informal de la trama golpista».

Francisco Leira demuestra cómo el ejército sublevado no solo estuvo constituido por las fuerzas de África, la Legión y los Regulares. El grueso del ejército tampoco fue la movilización civil, sino una recluta forzosa que comenzó en la temprana fecha del 8 de agosto de 1936. A pesar de la propaganda franquista, que continuó hasta la actualidad, Galicia no fue, como remarcó Aurora Artiaga, otra «Covadonga insurgente». Es cierto que a las fuerzas militares se sumaron muchos civiles, posiblemente la movilización contrarrevolucionaria más numerosa que hubo en España, pero fue insuficiente para poder hacer frente a una guerra, especialmente cuando esta se tornó en total. Para ello, necesitaban de un ejército organizado jerárquicamente, y no las ineficaces milicias. Es cierto que las fuerzas de choque fueron los Regulares y la Legión, curtidos en las campañas del norte de

Marruecos, dos cuerpos semiprofesionalizados que gozaban de una gran experiencia en combate, así como de un desprecio por la vida del «enemigo» que no tenían las milicias.

Miles de gallegos, llamados de manera escalonada, fueron obligados a luchar en combate y a participar del entramado militar golpista. Independientemente de su posicionamiento político, lo que es evidente es que poca gente quería participar en una contienda, como se observa en el bajo número de voluntarios, menos aún en una guerra de carácter total, preámbulo de lo que sería la Segunda Guerra Mundial.

El siguiente capítulo, firmado por Xavier Buxeiro y Conchi López, sigue la propuesta, trazada en el grupo de investigación, de entender la lógica de la violencia a partir del estudio de las víctimas y de los victimarios, y se inserta en los nuevos debates sobre la violencia y persecución producidas tras el golpe de Estado, un debate en el que han surgido diversos conceptos, desde el de *represión como sistema* al de *guerra de ocupación* o el de *práctica genocida*. Independientemente de la tendencia historiográfica que se siga, Galicia es un lugar privilegiado para estudiar este fenómeno. La novedad de este capítulo reside en que se estudia a los represores, después de años estudiando a los represaliados, gracias al trabajo del proyecto interuniversitario Nomes e Voces (www.nomesevoces.net). Proponen los autores un modelo de análisis que contempla «cinco acciones a través de las cuales las personas se convirtieron en victimarios», susceptible de extrapolarse para otros territorios de España y para otros contextos bélicos del periodo.

El capítulo de Julio Prada versa sobre la represión de género o sexualizada. Es un capítulo fundamental, ya que, en Galicia, sin frente de batalla y con la mayoría de los hombres jóvenes reclutados para la guerra, las mujeres se convirtieron en el centro de la vida social. Esto implicaba que fuesen quienes se encargasen del bienestar de las familias y también fueran objeto de la violencia golpista. Las mujeres sufrieron dos tipos de persecución, la misma que los hombres, ya fuese física o a través de un juicio, y la sexuada o de género, por ser mujeres. Esto implicaba violaciones, abusos sexuales, las *rapadas*, el destierro o la marginación. Es un tipo de violencia que no deja rastro documental, pero que permaneció grabado en la memoria de sus víctimas y de sus familiares.

Como afirma Julio Prada, la dificultad para conocer este tipo de acciones provocó que no fuese hasta la llegada del siglo XX cuando comenzasen los primeros y lentos avances. Las víctimas lo eran por participar activamente en la política, pero no solo por ello, pues, como señala acertadamente, no se puede utilizar un concepto de *politización* excesivamente rígido. Por eso,

muchas fueron víctimas por su tipo de vida «moderna». Salían del límite de la mujer católica y domesticada y también a la vertiente fascista que acompañó al golpe y que en España no se manifestó como en Alemania, y que tiene su continuidad en el capítulo de Uxía Otero del siguiente bloque. Por lo tanto, se quería erradicar una forma de vida que, como se vio en los primeros capítulos, estaba comenzando a florecer. Además, la virtud del trabajo de Prada es que, al igual que el de Buxeiro y López, están conectados con los más novedosos debates historiográficos.

Domingo Teijeiro se centra en la topografía del terror, los lugares de reclusión a donde llevaron a los perseguidos que no lograron escapar. En el capítulo desgrana una parte esencial de la represión, la de los lugares. Si Buxeiro y López nos muestran a los represores y Prada a las víctimas más vulnerables, Domingo Teijeiro nos señala dónde se cometieron esas atrocidades. Los divide en cárceles, centros de reclusión, centros de concentración o de trabajo y batallones de trabajadores. La configuración de este sistema se realiza en dos fases sucesivas. La primera, provincial, arranca en el golpe de Estado y se extiende hasta los primeros meses de 1937. La segunda, centralizada por las autoridades militares, pone la base para una «guerra total». Esto es fundamental en un periodo en el que se debate sobre los lugares de memoria, pues parece que no nos damos cuenta de que el antiguo aeropuerto de Santiago fue construido con mano de obra esclava.

El siguiente capítulo trata un tema primordial para entender la construcción del régimen franquista: la persecución social y económica. Dionisio Pereira explica cómo, en un principio, se desarrolló por tramas organizadas, en cuyo *modus operandi* confluían «crueldad, expolio y corrupción». Las prácticas iban desde extorsionar a gente perseguida poniendo precio a la libertad y a la vida hasta la evasión a Portugal de oro, joyas y dinero ingresados en las arcas falangistas. Esas tramas no se pueden concebir al margen de los «mecanismos de dominación» y represión implementados, reclutándose en ellos «sus agentes, casi siempre imbricados en la propia estructura política configurada por los sublevados». Asimismo, en algunas comarcas hubo un sistemático aluvión de asaltos, secuestros, extorsiones y alevosas violaciones de domicilios. También, según Pereira, se produjo un «reciclaje de viejas redes clientelares, revestidas ahora de un falangismo que, por postizo, no dejó de ser depredador».

Un aspecto poco tratado y del que existe mucha memoria y poca historia: la represión lingüística. Henrique Monteagudo realiza un excelente análisis de la represión que sufrió el gallego desde el golpe de Estado, que fue una política similar a la que sufrieron después los otros idiomas del

Estado diferentes del castellano. Por lo tanto, demuestra cómo, en Galicia, donde la población hablaba en gallego mayoritariamente, se establecieron las bases que se desarrollaron en otros territorios del Estado. A menudo, existe la creencia popular de que «el franquismo no prohibió hablar en gallego» (catalán o vasco), ciertamente era materialmente imposible prohibirlo en las calles, en los trabajos, en los bares o en las casas.

No se prohibió hablar, pues el Estado totalitario que intentó implantar Franco no fue capaz de cercenar la libertad lingüística de toda una población, pero este sentó las bases para que el idioma se fuese muriendo lentamente a través de la represión a los «creadores y cultivadores» de la lengua gallega, es decir, escritores, editores, investigadores y profesores. La mayoría, que tenían un pensamiento vinculado a la modernidad liberal, fueron asesinados o tuvieron que irse al exilio. Como aquí se explica, se establecieron bases sólidas para la marginación cultural y educativa del idioma gallego, para su arrinconamiento social y para favorecer que se fuese muriendo lentamente.

La tercera parte, titulada «*Los cimientos del “Nuevo Estado”*. Construcción política del 18 de julio», versa sobre cómo se fue construyendo una dictadura totalitaria a medida que avanzaba la guerra. Se explica cómo crearon una nueva forma de hacer política y qué tipo de valores quisieron perpetuar tras la victoria militar. Los nuevos poderes políticos cumplieron un papel fundamental, y se observa que no se instauró de una forma tan sencilla el régimen en Galicia. Las políticas asistenciales, desarrolladas por la Sección Femenina, la construcción de viviendas sociales, el patrón de feminidad que se impuso a la mujer, así como el papel que cumplió la Iglesia en el entramado político, social y cultural, asuntos que están en proceso de indagación, son abordados en esta parte.

En este sentido, Adrián Presas estudia la formación de los primeros cuadros políticos del régimen naciente durante la contienda. Galicia supuso un excelente banco de pruebas para lo que sucedió después en otras regiones. Al desconocerse lo que iba a durar el golpe de Estado y tras derivar este en una guerra civil, la palabra con la que se debe definir los primeros instantes es *improvisación*, algo que no sucedió en otros territorios. Sin la experiencia gallega, no se habría aplicado la política territorial que se aplicó con el parte de la Victoria. Resulta muy elocuente que los problemas en la implantación del régimen se achacasen al «inculto campesino» y no a la incapacidad de los golpistas «para hacer llegar el discurso victorioso del Movimiento y de los militares sublevados a una sociedad más apegada al realismo que a las pretensiones gloriosas». Por eso, decidieron reducir el número de miembros de las gestoras municipales para manejarlo más fácilmente y encontrar los nombres adecuados para los cargos políticos.

El clero supuso uno de los pilares del régimen franquista. La mayor parte del episcopado español bendijo la guerra como «Cruzada» y se mantuvo fiel a los designios de Franco. Pero ¿cómo fue la implantación en un territorio como Galicia? José Ramón Rodríguez Lago habla claramente de «banco de pruebas eclesial» y de que el proceso no fue tan lineal como se puede dar por hecho. Muestra cómo el rechazo al régimen republicano procede de su instauración por parte de algunos obispos, que se formaron en la dictadura de Primo de Rivera y que, por otro lado, se compaginaba con un galleguismo católico, con intelectuales como Filgueira Valverde u Otero Pedrayo. Sin embargo, con el golpe de Estado, a pesar de las reticencias de muchos católicos, lo que prevaleció fue el apoyo incondicional a los golpistas. Continuó durante la guerra, a pesar de que modularon la propaganda que salía de sus órganos de prensa.

Los siguientes tres capítulos se adentran en la realidad social desde una perspectiva de género. Ana Cebreiros se centra en el papel de la Sección Femenina en Galicia. Según la autora, se convirtió en una herramienta clave en este conflicto, ya que cumplía una doble función: movilizar ayuda para la guerra y devolver a la mujer al espacio del hogar. Una muestra es el caso de Vigo, la primera delegación local gallega, que comenzó en 1934 con solo tres afiliadas. A pesar de los intentos de Pilar y José Antonio Primo de Rivera de impulsarla para generar ese caldo de cultivo que permitiese una movilización fascista, el número de afiliadas era irrisorio. Pero el golpe de Estado cambió este escenario, tanto para la Sección Femenina como para el partido en general, lo que provocó un crecimiento de afiliados excepcional. Con el parte de la Victoria, lo que ya se venía sufriendo en Galicia se extiende a todo el Estado.

El siguiente capítulo, firmado por Tamara López y Ana Cabana, estudia la prostitución en Galicia. El área geográfica es la provincia de Lugo, pero las preguntas, la metodología y las conclusiones se pueden extrapolar a otros territorios. De hecho, muchas de las afirmaciones están puestas en comparación con las pocas investigaciones realizadas en España. La prostitución chocaba con la moral religiosa y fascista impuesta por la dictadura, de ahí que tratase de buscar soluciones que no llegaron a buen puerto, pues todas ellas señalaban a la mujer como culpable. No eran consideradas personas como el resto, sino que formaban parte de la degradación moral que pretendían erradicar. A lo largo del capítulo, van haciendo un recorrido por la evolución de los lupanares y lugares de prostitución en las diversas capitales de provincia. Un estudio muy interesante, porque, además de mostrar el número de prostitutas en cada momento histórico del franquismo, explica

los espacios en los que tenía lugar. Las mujeres que se dedicaron a ella apenas tenían oportunidades de reinsertarse en la sociedad, y el régimen ocultaba todos los problemas que trae aparejados, como la trata, la violencia de género o el abuso a menores, temas tratados en el capítulo de Julio Prada.

El capítulo «Ser mujer en el franquismo», de Uxía Otero-González, muy vinculado con los dos anteriores y con el de Julio Prada, explica a la perfección la moralidad que se impuso a la mujer durante el franquismo; por eso sirve de explicación añadida a los dos capítulos anteriores. En concreto, estudia cómo el franquismo utilizó y moldeó la «feminidad normativa», que define «como ese patrón o modelo de “ser mujer” que se (re)construye discursivamente como deseable, aceptable y “normal” en una sociedad y cultura específicas, convirtiéndose en la “norma” y con efectos performativos en los cuerpos». Como afirma Uxía Otero, «la feminidad normativa en el franquismo se ha asociado a menudo con el “ángel del hogar” del ideal de domesticidad liberal-burgués decimonónico», predominantemente católico. En la primera parte del capítulo explica de dónde procede esa idea de feminidad, que surge en el siglo XIX, como otras de las muchas doctrinas ideológicas del franquismo, pero siempre adaptadas al nuevo contexto político. Lo que impuso el franquismo fue una reacción contra la «mujer moderna».

El penúltimo capítulo de este apartado versa sobre la política de asistencia del régimen franquista para intentar ampliar sus apoyos sociales. En este caso, Daniel Lanero lo analiza a través de las políticas de vivienda. Es un tema fundamental, y poco estudiado, para conocer la realidad social de los años cuarenta, cincuenta y sesenta. El éxodo rural y la migración de cientos de miles de familias «campesinas a las mayores urbes del país, de manera acelerada entre 1950 y 1970, generaron una demanda de habitación urbana sin precedentes, así como el surgimiento, por todo el país, pero más acusadamente en Barcelona, Madrid o Bilbao, de grandes extensiones periurbanas de chabolas e infraviviendas». También afectó a las ciudades gallegas, lo que supuso una estocada más a aquel rico mundo rural, asociativo y activo que explicaron Miguel Cabo y Enrique Carballo en su capítulo. Como gran parte del franquismo, se construyó mirando al pasado, por eso la política de vivienda no fue muy distinta a la aplicada desde la Restauración. En 1938, se creó la Junta Nacional de Casas Baratas y Económicas, similar a la política de Canalejas de 1911. Sin embargo, es necesario, como remarca Daniel Lanero, señalar que el franquismo y, en concreto, Falange, pretendió crear un sistema de corte fascista e interclassista que fue algo más que la construcción de edificios, de «hogares», y que fue evolucionando, como lo hizo la dictadura.

El último capítulo de esta sección es de Alejandro Rodríguez, sobre la construcción de la guerrilla. Galicia y León fueron dos de los centros más importantes de actividad guerrillera de España, que algunos autores comparan con la lucha partisana de la Segunda Guerra Mundial. Distingue varias etapas: una primera en la que destaca la represión, una segunda de huida, y la tercera, de articulación de la guerrilla. Desarrolla a la perfección cómo, quién y dónde actuó la guerrilla de León-Galicia, desde una pluralidad socialista, comunista, republicana. A partir de 1940, «la Federación va a desarrollar su modelo de lucha, en clara sincronía con lo que estaba sucediendo en la Europa ocupada por los nazis».

Finalmente, la cuarta parte, «Presente para un pasado incómodo», es clave para entender la concepción del franquismo en la actualidad. No solo quisimos estudiar la construcción social y política del franquismo, sino también la cultural y cómo pervivió en el tiempo. Muestra la imagen que desde el presente se tiene de ese pasado, con la intencionalidad de crear otros relatos sobre este. La educación, los lugares de memoria, la imagen en la literatura o los aspectos jurídicos destacan en este apartado, que termina con unas conclusiones abiertas para intentar contribuir a la formulación de nuevas preguntas, intentando que sea el lector quien termine creando sus propias conclusiones.

Dolores Vilavedra explica la construcción del franquismo y del antifranquismo en la ficción gallega, que puede extenderse a cualquier otra realidad de España. Sirve, como afirma la autora, «como herramienta de elaboración social de la memoria colectiva», como un elemento catártico contra el trauma. Hace hincapié en su potencial político, algo que antecede a todo lo anterior, pues nos retrotrae casi a los orígenes del género narrativo, a su capacidad para ayudarnos a encarar la realidad y darle sentido, un proceso este que hay que entender en el contexto de las peculiaridades geoestratégicas de Galicia, donde casi no hubo frente y donde, por tanto, la represión y la resistencia prolongarían durante casi dos décadas lo que el historiador Ramón Villares ha llamado *guerra sorda*. Esa interiorización colectiva del silencio y una cierta pasividad social explican el enorme retraso y la cautela con los que la generación de los protagonistas abordó el conflicto. Todavía faltan elementos para empezar a escribir una historia que vivimos como inconclusa y que nos permiten una vez más apreciar hasta qué punto la realidad siempre supera a la ficción.

Antonio Míguez trata en su capítulo un tema fundamental, al demostrar cómo en la actualidad existe una impunidad sobre lo que ocurrió en la Guerra Civil y el franquismo, procedente de cómo se fue fraguando la

Transición y de una serie de impedimentos institucionales que no permiten que se pueda investigar judicialmente lo que sucedió. Por este motivo resulta tan complejo que se desarrollen políticas de memoria que permitan aportar soluciones a tantas familias que piden una actuación estatal para abrir las fosas comunes o simplemente garantizar el reconocimiento de las víctimas. Asimismo, expone la necesidad de estudiar quiénes fueron los victimarios de aquel pasado incómodo. Un punto central son los de los lugares de memoria.

El franquismo robó. Un verbo más utilizado ahora que antes, como resultado de nuevas y públicas averiguaciones, algunas tan llamativas como las torres de Meirás, la Casa Cornide o las estatuas del Pórtico de la Gloria. Más usado en la esfera pública, en la periodística o en la historiográfica, pero habitualmente usado en la privada durante ocho largas décadas. Hoy es mejor conocida esa transferencia forzada de riqueza con criterio político que destruyó élites del tiempo del liberalismo, a la vez que construía otras del tiempo del fascismo.

Vinculado con esto, el profesor Francisco Caamaño nos regala un capítulo sobre el llamado Pazo de Meirás. La persecución económica, en un principio se desarrolló por tramas organizadas, en cuyo *modus operandi* confluían la «crueldad, expolio y corrupción». Unas tramas que no se pueden concebir al margen de los «mecanismos de dominación» desarrollados por los golpistas para la matanza, la persecución y la construcción del miedo. Caamaño describe los entresijos jurídicos de cómo se realizó la cesión y cómo el Estado recuperó el pazo.

Estrechamente vinculado con estos dos últimos capítulos está el que firman Andrés Domínguez Almansa y Tania Rivero. Realizan una interesante aportación sobre cómo trasladar a las aulas el pasado incómodo. Muestran la necesidad de crear una conciencia crítica tanto en el profesorado como en el alumnado para poder no solo analizar críticamente el pasado, sino también el presente. Lo fundamental es que tanto profesores como estudiantes realicen un proceso activo de lo que ocurrió durante el golpe, la guerra y la dictadura en su entorno para, de esta forma, empatizar con él. Se trata de entender cuál es la importancia de la historia y ver su relevancia como herramienta para crear conciencias críticas.

Además de presentar la propuesta para implementar en las aulas, muestran los resultados obtenidos en su investigación. El objetivo era el de mostrar al profesorado de primaria el potencial didáctico y social de la memoria histórica y de los lugares de la vida cotidiana para desarrollar competencias sociales y cívicas en el alumnado. Sus resultados prueban

la eficacia de este trabajo, que asume una «conciencia crítica y activa que implica reconocer la importancia de investigar en el entorno para generar procesos de construcción de identidades sociales inclusivas, posibilitando el desarrollo de prácticas y aprendizajes innovadores relacionados con la educación patrimonial».

En el último capítulo, Lourenzo Fernández Prieto realiza una reflexión sobre la construcción de la historia, de la memoria colectiva y del relato político, y de cómo, con el paso del tiempo, se han ido entrelazando hasta confundirse. La democracia requiere construir un nuevo relato historiográfico que no esté vinculado a los devenires políticos, y que no se desentienda de la necesidad de conocer a los verdugos tanto como a las víctimas, que explore la extensa categoría de los salvadores, los colaboracionistas o los resistentes, no como compartimentos estancos, sino en su complicada complejidad para ensayar la construcción de una memoria democrática con fundamento historiográfico. Por eso, desde el plano social y cultural, no se puede reducir a dos ni a tres Españas lo ocurrido en 1936. Solo hay una respuesta, un golpe de Estado, de la facción más extremista y politizada del ejército, acompañado por la derecha fascistizada, en tiempos de fascismo.

ALGUNOS EJES DE FUERZA QUE ARTICULAN EL LIBRO

Nuestro profesor y después colega Xosé Ramón Barreiro hablaba siempre en sus clases de los ejes de fuerza que construyen los relatos historiográficos. En este caso, los ejes o ideas fuerza que intentan articular el libro, convertidos en conjeturas en unos casos, en hipótesis en otros y en constatación en algunos, pueden resumirse esquemáticamente en los siguientes puntos:

- 1) El de julio de 1936 como un golpe de nuevo tipo, aparentemente concebido y previsto como una guerra corta por los conspiradores que se resolvería con la toma de Madrid después de un rápido avance (ya previsto) de varias columnas que convergerían en la capital política de la República. En la práctica, desde su inicio, la acción del golpe militar se podría simbólicamente asimilar a una caja de Pandora que empieza a abrirse el 18 de julio, que se abre mucho más con la muerte de Sanjurjo (20 de julio), con la elección de un Generalísimo y jefe del Gobierno del Estado por los golpistas (el 31 de septiembre) y definitivamente con la muerte de Mola (5 de junio de 1937).

2) Un golpe convertido en guerra total cuando se confirma que Madrid no cae y, por tanto, se constata el fracaso de la opción de guerra *celere* a través de la guerra de columnas, aquella forma de golpe de Estado demorado prevista en los planes de la conspiración.

A partir de diciembre de 1936, el bando golpista cambia de ritmo: unifica las milicias y, muy pronto, los partidos. Entre finales de 1936 y abril de 1937, «se convierte el Alzamiento en una empresa política», a la vez que desarrolla una obsesión por el derecho muy significativa en el caso de unos golpistas contra la democracia y el Estado republicano, dispuestos como estaban a construir un régimen totalitario ajeno a los principios y los derechos del liberalismo y contrario a sus libertades. De ahí, por ejemplo, el empeño al final de la guerra, cuando ya está perdida para la República, en demostrar, desde su propia ilegitimidad y mediante una nutrida comisión de veintidós juristas, la «ilegitimidad de los poderes actuantes el 18 de julio». Una obsesión por el derecho que mantiene el Movimiento después de la muerte del dictador, empeñado en transitar «de la ley a la ley», de la franquista ilegítima basada en un golpe, a la democrática fundada en la soberanía parlamentaria.

Cuando, el 21 de diciembre de 1938, Serrano Suñer encarga la actuación de aquella comisión, su legitimidad como ministro de Gobernación está fundada en la fuerza de las armas desde 1936 y apoyada en la victoria militar inminente. Lo importante es que el texto de ese dictamen, publicado el 16 de febrero de 1939 en el *BOE* (hasta el 28 de marzo se siguió publicando la legítima e histórica *Gaceta de Madrid/Gaceta de la República*), sigue formando parte, a veces literalmente, otras en su estructura, otras en sus conclusiones, de muchos de los relatos sobre aquel pasado incómodo, e incluso de algunas pretendidas aproximaciones historiográficas.

3) En relación con el tipo de golpe demorado, diseñado por la dirección golpista y con el tipo de guerra total, desarrollado después por los golpistas y sus aliados internacionales, testamos en Galicia una de sus componentes más definitorias. Nos referimos a la precocidad de las matanzas y de las persecuciones masivas que serán propias del coetáneo fascismo de entreguerras. Aquellas matanzas fueron usadas primero como arma del golpe para imponerse, como arma de guerra en la retaguardia y como arma política para la destrucción del pluralismo liberal y la construcción de un partido único de encuadramiento pretendidamente masivo. Rastreamos, pues, una vez más, la precoz construcción genocida del totalitarismo hispano, de la que aquí presentamos algunos rasgos:

- a) La forma de ejecución del golpe, en coherencia con las instrucciones del general Emilio Mola, supone que solo vale quien sirve para hacer lo que hay que hacer. Es decir, lo que se hizo en los acuartelamientos

y en los gobiernos civiles con las autoridades: detenerlas y liquidarlas, bien de inmediato (inspector general del ejército, alto comisario en Marruecos, en los tres días de julio), tras un rápido juicio sumarísimo (contralmirante del Arsenal de Ferrol, el 7 de agosto) o al albur de la evolución de la conversión del golpe en guerra (generales de división y brigada de Galicia, el 9 de noviembre). Inmediatos fueron también los asesinatos de gobernadores civiles y alcaldes, ultimados en su mayoría antes del fin de agosto, aunque algún gobernador, como el de Lugo, sobrevivió hasta finales de octubre.

- b) Las matanzas y persecuciones, como política de los golpistas sublevados primero y de la dictadura después, son un hecho incontrovertible y un elemento central de su acción militar y política. La asunción, como política de Estado por parte del golpismo, de la persecución y liquidación física de las autoridades y de los principales cuadros políticos, su posterior extensión capilar y su mantenimiento en el tiempo es lo que le da al asesinato un carácter distintivo como instrumento de construcción política totalitaria durante la guerra y la posguerra, al menos, mientras la victoria del Eje no estuvo en cuestión.
- c) En el marco de la guerra total que siguió a ese golpe que podríamos llamar *de nuevo tipo*, propio del contexto temporal del fascismo, la forma de hacer la guerra de los sublevados marca también, y precozmente, un rumbo que luego será seguido en la conflagración mundial. Nos referimos a los bombardeos de objetivos civiles, la destrucción de ciudades, pueblos o barrios enteros y el ataque a columnas de refugiados como arma de guerra para provocar el terror. La justificación de estas acciones (consideradas por los convenios de Ginebra, entonces, crímenes de guerra y, en los juicios de Nuremberg, después, crímenes contra la humanidad) por los militares golpistas es todavía un asunto pendiente de contextualizar.

4) Indagar el pasado incómodo de golpe, guerra y dictadura obliga a entrar en territorios enojosos y poco transitados, como el de los verdugos. Estudiarlos es la única vía para poder discernir la lógica de las matanzas, su sentido militar y político y su papel en la construcción de un régimen totalitario salido del golpe y la guerra.

Identificar y honrar a las víctimas se ha estado haciendo de formas diversas en los últimos cuarenta años, y de modo muy singular desde 1999, después de la apertura de la fosa de Priaranza del Bierzo por la ARMH. Identificar y reconocer a los verdugos ha parecido siempre algo entre innecesario y siniestro, pero, sobre todo, peligroso. La idea de una guerra civil entre

hermanos en la que todos cometieron atrocidades resultó muy práctica para vedar espacios de indagación. La autocensura, basada en el principio de que todos tuvimos cuatro abuelos, resultó más que funcional para la Guerra Civil: mejor no mirar atrás y aceptar la idea de reconciliación que triunfó en la Transición.

Cuando hemos empezado a investigar a los perpetradores se nos ha presentado una hipótesis plausible: ¿y si los verdugos fueron muchos menos de los que nos han dicho (ellos mismos desde el poder)? ¿Y si, en realidad, la idea de que hay tantas víctimas como verdugos es simplemente falsa? ¿Y si, en realidad, todos los asesinatos obedecen a órdenes precisas de las nuevas autoridades militares, a un plan identificable? Los relatos canónicos sobre el pasado incómodo parecen hacernos creer dos cosas absolutamente contradictorias: que todas las muertes fueron ordenadas por Franco (su imagen firmando sentencias está por doquier) y que casi todas se debieron a venganzas y envidias, una idea popular y literaria a la vez, aunque guardan cierta relación con las formas diferentes que adoptó la matanza, puesto que hubo asesinatos que tomaron la forma de ejecuciones sumarísimas después de consejos de guerra y otros que no procedían de juicios militares sumarísimos de las autoridades golpistas, sino de acciones aparentemente irregulares.

¿Qué explicación podían tener estos últimos si los primeros habían sido ordenados por un tribunal después de juicios con toda su parafernalia y boato? Lo cierto es que, en un golpe militar y bajo un régimen militar, y habida cuenta de la información disponible, podemos afirmar que ninguna muerte dejó de estar dirigida y autorizada por la superioridad. Cuando no fue así, quedó un rastro documental del ajuste de cuentas a los que mataron por libre. Los verdugos se ocultaron en el número, pero fueron muchos menos de los que ellos mismos nos han dicho. Extender la culpa como si fuera tinta de calamar es un viejo truco marinero, y no les funcionó mal.

5) Analizar el periodo bélico como una oportunidad aprovechada por los golpistas. La guerra que siguió al golpe fue convertida en oportunidad en tiempos del fascismo para eliminar al rival político, aquella anti-España definida por los intelectuales del fascismo español desde los años veinte; la oportunidad fue aprovechada para dar una solución (liquidacionista) al liberalismo en crisis que evoluciona hacia la democracia desde la Gran Guerra y abrió la ocasión idónea para poner los cimientos de una dictadura más sólida que aquella derribada en 1930. Se construyó así un régimen que estuvo en constante transformación en coyunturas cambiantes para garantizar

siempre lo más importante y lo que más lo unía: la continuidad en el poder de los golpistas y su coalición de vencedores de la guerra.

Galicia y otros territorios son para la historiografía un estupendo banco de pruebas para analizar la evolución desde la sublevación a un régimen, en el que las matanzas primero y la guerra total después contienen, analizadas con los métodos adecuados, la estratigrafía apropiada para su definición histórica. La victoria dio legitimidad de origen a la dictadura, pero desde finales de 1936 se fueron instaurando políticos, políticas e instituciones que, aunque evolucionaron con el tiempo, sirven para caracterizar y entender el franquismo y su pervivencia sociopolítica sin perder de vista su genealogía. La auténtica dimensión del papel de la sociedad civil en la trama golpista, las formas y condiciones de la movilización forzosa, la creación de organizaciones de masas (al menos en los primeros años), la persecución física, económica y, sobre todo, emocional de los demócratas, los liberales y la izquierda obrera, la imposición de poderes locales de nueva planta, de ideales fascistas y fundamentalistas católicos de masculinidad y feminidad son fundamentales para entender la dictadura. El franquismo en ejercicio se fue adaptando camaleónicamente al contexto político internacional y estatal, y en este libro se puede observar cómo esos cambios, fundamentales para su supervivencia, son parte intrínseca del régimen.

6) La perspectiva de género no ha estado en primer plano en la historiografía española hasta muy recientemente. En este texto intentamos que, más que sectorial, fuese transversal, un elemento que conectar directamente con el resto de los aspectos, aunque sabemos que no es fácil de lograr. Los roles atribuidos a la mujer y la imposición de una feminidad normativa de carácter católico y antiliberal no se pueden desligar de otros elementos constitutivos del franquismo. La acción militar golpista como un acto viril, en la línea del manifiesto de Miguel Primo de Rivera de 1923, impregna todos los procesos que arrancan del golpe de julio. La recuperación de los elementos nucleares de un patriarcalismo que se creía en peligro forma parte nuclear de la reacción de los más reaccionarios. El miedo a la libertad de los cuerpos es más que una explicación biopolítica, y puede rastrearse en la construcción política, cultural y organizativa del régimen totalitario, y antes en la acción violenta de los sublevados.

7) Como en publicaciones precedentes de algunos de los autores, en especial *1936: un nuevo relato*, nos parece necesaria a estas alturas una afirmación histórica sobre la superioridad de la República en guerra, derivada de las conclusiones y los progresos de la investigación. Más allá de la evidencia, siempre repetida, de que era el Gobierno constitucional y legítimo,

es en la guerra en la que se distingue la cualidad democrática de la República, alineada, a través de su acción bélica y política, con la acción de las pocas democracias entonces supervivientes en el mundo de entreguerras.

La República en guerra, a diferencia de los golpistas, no siguió una política de matanza, persecución y exterminio. Las matanzas y asesinatos abundantes y conocidos, producidos por los partidarios de liquidar al enemigo político para ganar la guerra o para hacer la revolución, nunca constituyeron una política de la República en guerra, sino que esa política consistió en recuperar el poder del Gobierno para evitarla, de forma más exitosa a partir de que el doctor Juan Negrín se convirtiese en presidente del Consejo de Ministros en 1937. Ni mucho menos fue una política militar de la República utilizar los bombardeos contra ciudades y población civil como arma de guerra, a diferencia del carácter precursor que tuvo su uso por parte de las escuadrillas italianas y alemanas al servicio de los golpistas, de lo que, por otra parte, dejó constancia H. Göring en las actas del juicio de Núremberg.

La República española en guerra sí fue la responsable de desarrollar una política de asilo, que podríamos considerar fundadora de prácticas asentadas en el derecho internacional actual, garantizando la protección en las embajadas del Madrid republicano de más de 15.000 personas perseguidas y amenazadas por su posición política o social, amparadas en residencias que no fueron asaltadas y organizando convoyes de Cruz Roja que permitieron canjear o evacuar a muchos de ellos y garantizando, durante todo el asedio de Madrid por los golpistas, atención médica, alimentación y un trato humano. Los derechos humanos y el respeto al derecho internacional y a las convenciones internacionales sí fueron una política de la República en guerra.

Las precedentes son afirmaciones históricas necesarias sobre aquel pasado en este presente, explicaciones para entender mejor el pasado, trazos capaces de alimentar memorias democráticas de la democracia actual. Que algunas de estas afirmaciones no se hayan formulado con rotundidad hasta ahora tiene que ver en parte con el dominio del relato de los verdugos y con la continuación del marco de la reconciliación triunfante en la Transición, como determinante de la mirada al pasado, de la mirada social e incluso de la historiográfica.

Estas conclusiones sobre aquel pasado nos conducen a otra reflexión en el presente en términos de historia y memoria. Como es sabido y ha demostrado la Segunda Guerra Mundial, en tiempos del fascismo en guerra es difícil identificar más de dos bandos, y ello debería hacernos reflexionar en términos de memoria democrática sobre aquella contienda. La historia como disciplina puede y debe permitirse el lujo de integrar en su análisis

los matices, las posibilidades alternativas y las opciones derrotadas en un análisis crítico que no judicialice el pasado. Por eso identificamos a las salvadoras, a los colaboracionistas, a los acomodados, a los resistentes y a una amplia gama de actores que han intervenido en la guerra de España de 1936-1939. De este modo, a través de la historia, tal vez se pueda construir una memoria democrática compleja, en la que tengan cabida la gama de grises existente entre los «rojos» y los «azules». Sin embargo, esto no es óbice para remarcar que, sin una conciencia antifascista del pasado, no existe democracia. O, al menos, no ha existido en la posguerra mundial identificada por Tony Judt.¹⁵

El lenguaje de Hollywood dividió en buenos y malos a los participantes en aquel conflicto, al construir su modelo de relato histórico de ficción, pero no excluyó a la guerra de España de esa división, antes al contrario, ese fue un esfuerzo de la dictadura que dio sus frutos. En el maniqueo lenguaje de Hollywood, en *Casablanca*, *Gilda* o *Por quién doblan las campanas* también se sabe quiénes son los «buenos» y quiénes los «malos». Traducir la guerra de España a la semántica de la ficción democrática sobre la guerra mundial es un ejercicio de simplificación, pero también de aclaración que despeja dudas para entender quiénes son los fascistas y militaristas, quiénes los colaboracionistas, los verdugos y las víctimas, quiénes forman la resistencia democrática en el esfuerzo de guerra aliado y quiénes apoyan al Eje, su expansionismo militarista, sus deportaciones y su acción criminal de exterminio.

En este libro intentamos mostrar los resultados cuantitativos y cualitativos de las investigaciones que se han realizado en Galicia desde finales de milenio para esclarecer y explicar el pasado incómodo. Respuestas, pero especialmente preguntas, que proceden de diversas posiciones y opciones historiográficas, de grupos de investigación y universidades públicas que nos unimos para mostrar diversas interpretaciones de un mismo fenómeno. El contenido del libro puede conducir hacia vías diversas de comprensión de nuestro pasado reciente, pero el debate, la pluralidad y el intercambio de conocimientos deben ser el motor de la construcción del pasado, de la forma de hacer historia, también en estos tiempos convulsos y confusos en los que a veces se prefieren las soluciones fáciles a los interrogantes complejos. Proponemos al lector que saque sus últimas conclusiones, pues sin atención ciudadana por la historia para establecer un diálogo y sin interés social por el pasado, no tendría sentido indagar sobre el pasado incómodo.

¹⁵ Judt: *Posguerra...*

AUTORÍA

AURORA ARTIAGA REGO (Mondoñedo, 1960) es profesora titular en Historia Contemporánea de la Universidade de Santiago de Compostela. Entre sus últimas investigaciones sobre la Guerra Civil en Galicia figuran «Voluntarios para un golpe, soldados para una guerra: las milicias rebeldes de primera línea en la Guerra Civil» y «Wenceslao González Garra e a trama civil do golpe de estado», publicados respectivamente en el monográfico de la revista *Ayer. Soldados para el frente* (2018) y en el libro *Á volta do tempo. Estudos de Historia Contemporánea* (Vigo, Xerais, 2021), de los que también fue coeditora.

XABIER BUXEIRO ALONSO (Ribadeo, 1990) es historiador e investigador de Histagra. De las últimas publicaciones relacionadas con el tema destaca: «Memory and Forgetting of the “Paseos”: Places and Accounts», en Antonio Míguez Macho (ed.): *Sites of Violence and Memory in Modern Spain. From the Spanish Civil War to Present Day*, Londres, Bloomsbury, 2021, pp. 65-82.

FRANCISCO CAAMAÑO DOMÍNGUEZ (Cee, A Coruña, 1963) es catedrático de Derecho Constitucional por la Universidade da Coruña. Es autor de libros como *El derecho de sufragio pasivo. Prontuario de jurisprudencia constitucional* (Pamplona, Azanzadi, 2000), *Normas Institucionais de Galicia* (Santiago, Parlamento de Galicia, 2017) o *Democracia federal. Apuntes sobre España* (Madrid, Turpial, 2014), que utilizó como base de varias disposiciones legislativas en los distintos cargos públicos que ha ostentado.

ANA CABANA IGLESIA (Castro de Rei, Lugo, 1976) es profesora titular en Historia Contemporánea de la Universidade de Santiago de Compostela. Autora de «*Haberlas, haylas*». *Campesinas en la historia de España en el siglo XX* (Madrid, Marcial Pons, 2021), junto a Teresa María Ortega López.

MIGUEL CABO VILLAVERDE (Santiago de Compostela, 1970) es profesor titular en Historia Contemporánea de la Universidade de Santiago de Compostela. Su libro más reciente es «*Ese vento que vai sóbor da terra*». *A vida desmedida de Basilio Álvarez*, Ourense, Deputación Provincial, 2023.

ENRIQUE CARBALLO GENDE (A Coruña, 1988) es periodista. Es doctor en Historia por la Universidade de Santiago de Compostela desde 2021 y licenciado en Periodismo (2012). Entre sus publicaciones destaca: «Menos muertes, pero más preocupantes: una aproximación al homicidio en la España de la Restauración», *Historia Social* 97; o «“El hambre le impulsara”»: La crisis de subsistencias y el auge de delitos contra la propiedad en Galicia durante la década de 1850», *Hispania* 264, pp. 169-199.

ANA CEBREIROS IGLESIAS (Ourense, 1983) es licenciada en Historia por la Universidad de Vigo. Ha realizado aportaciones en diversas monografías como «Entre la coerción y el control social. El paradigma de mujer franquista», en Jesús de Juana López, Julio Prada Rodríguez (eds.): *Nuevas perspectivas en el estudio de la mujer durante el franquismo*, Madrid, Sílex Ediciones, 2017.

ANDRÉS DOMÍNGUEZ ALMANSA, profesor de Didáctica de las Ciencias Sociales en la Universidade de Santiago de Compostela. Otras publicaciones en la línea del trabajo que se presenta en esta obra son: Domínguez-Almansa, A., López Facal, R. (2017). «Patrimonios en conflicto, competencias cívicas y formación profesional en educación primaria». *Revista de Educación*, 375, enero-marzo, 86-109 y Domínguez-Almansa, A., Riveiro-Rodríguez, T., Monteagudo-Fernández, J. y López Facal, R. (2020). «Conflictive Memory and Heritage Education in the Initial Training of Primary Teachers», en Delgado-Algarra y Cuenca-López: *Handbook of Research on Citizenship and Heritage Education*, Hershey, PA, iGi Global, pp. 471-499.

ELISEO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ (Ferrol, 1967), licenciado en documentación por la Universidade da Coruña, es archivero en el Archivo Intermedio Militar Noroeste. Especialista en la historia del movimiento obrero en Galicia, es autor de *¿Orden o República?* (Madrid, Catarata, 2020) en colaboración con Emilio Grandío.

LOURENZO FERNÁNDEZ PRIETO (A Devesa, Ribadeo, 1961) es catedrático de Historia Contemporánea en la Universidade de Santiago de Compostela. Entre sus numerosas publicaciones destaca la coedición del volumen colectivo *1936. Un nuevo relato* (Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2020) y, junto a Antonio Miguez, de *Golpistas e verdugos de 1936: Historia dun pasado incómodo* (Vigo, Galaxia, 2018).

DANIELA FERRÁNDEZ (Almoradí, 1988) es contratada posdoctoral Margarita Salas por la Universidade de Santiago de Compostela. Su tesis trata sobre el clientelismo político en la Restauración desde una perspectiva comparada (Galicia-Comunidad Valenciana). El título de su trabajo fue: *Nuevos y viejos actores: clientelismo político y poder local en perspectiva comparada (1905-1936)*.

DAVID MANUEL GÓMEZ NOVO (Baión, Vilanova de Arousa, 1999) es doctorando en Historia Contemporánea en la USC. Después de su TFM, titulado «Mobilización e itinerarios posteriores de soldados na comarca do Salnés (1936-1976)» (2022), continúa con sus estudios sobre los soldados gallegos en la Guerra de España en su tesis, todavía en desarrollo.

DANIEL LANERO TÁBOAS (Vigo, 1977) es profesor titular de Historia Contemporánea de la Universidad de Santiago de Compostela. Ha editado en 2020 *De la chabola al barrio social. Arquitecturas, políticas de vivienda y actitudes sociales en la Europa del sur (1920-1980)*. Fue investigador principal del proyecto: «Políticas públicas de vivienda e actitudes sociais da poboación en España: unha visión a longo prazo (1900-1990)» (Xunta de Galicia, 2017-2019).

FRANCISCO JORGE LEIRA CASTIÑEIRA (A Coruña, 1987) es director del grado en Historia, Geografía e Historia del Arte de la Universidad Internacional Isabel I. Entre sus publicaciones destaca *Soldados de Franco. Reclutamiento forzoso, experiencia de guerra y desmovilización militar* (Madrid, Siglo XXI España, 2020) y *Los Nadies de la Guerra de España* (Madrid, Akal, 2022). Desarrolla una labor de divulgación en la web <www.memoriaehistoria.com>.

TAMARA LÓPEZ FERNÁNDEZ (Lugo, 1994) es doctora en Estudios Culturales por la Universidade de Santiago de Compostela. Docente en el Programa Universitario de IV ciclo de la USC. Es autora de «Aunque me cueste la vida. El aborto en Lugo durante el franquismo (1945-1966)», *Arenal* 9(2), 2022, pp. 649-678. Estudia la infancia en el franquismo desde una perspectiva de género.

CONCHI LÓPEZ SÁNCHEZ (Santiago de Compostela, 1989) es doctora en Historia Contemporánea y colaboradora del grupo de investigación Hista-gra. De las últimas publicaciones relacionadas con el tema destaca: «The stating of “formal” violence: Sentencing sites», en Antonio Míguez Macho (ed.): *Sites of violence and memory in modern Spain. From the Spanish Civil War to the Present Day* (Londres, Bloomsbury, 2021, pp. 47-64).

ANTONIO MÍGUEZ MACHO (Santiago de Compostela, 1979) es profesor titular de Historia Contemporánea de la Universidade de Santiago. Entre sus publicaciones destaca la *Genealogía genocida del franquismo* (Madrid, Abadía, 2014) y, como editor del libro colectivo, *Sites of Violence and Memory in Modern Spain. From the Spanish Civil War to the Present Day* (Londres, Bloomsbury, 2021).

HENRIQUE MONTEAGUDO (Esteiro/Muros, 1959) es catedrático en Filología Gallega de la Universidade de Santiago de Compostela, vicesecretario de la Real Academia Galega y director de *Grial. Revista Galega de Cultura*. Es autor de las monografías *Historia social da lingua galega* (1999, 2017) y *O idioma galego baixo o franquismo* (Vigo, Galaxia, 2021).

UXÍA OTERO GONZÁLEZ (Cervo, 1992) es doctora en Historia Contemporánea por la Universidade de Santiago de Compostela en 2022, con la tesis *Domesticando cuerpos femeninos en el franquismo (1939-1975): la (re)modelación de la feminidad normativa y su encarnación sartorial en la transición de los cincuenta* (con sobresaliente *cum laude* y Mención Internacional). Ha publicado en revistas como *Journal of Religious History* o *Journal of Nationalism Memory and Language Politics*.

DIONISIO PEREIRA GONZÁLEZ (A Coruña, 1953) es licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Santiago de Compostela. Especialista en los movimientos sociales en la Galicia contemporánea. Entre sus numerosas publicaciones destaca *Loita de clases e represión franquista no mar (1864-1939)* (Vigo, Xerais, 2011). Su blog personal es: <<http://www.pereiravences.blogspot.com.es/>>.

JULIO PRADA RODRÍGUEZ (Ourense, 1966) es profesor titular de Historia Contemporánea en la Universidade de Vigo. Es autor, entre otros, de *Franquismo y represión de género en Galicia* (Madrid, Los Libros de la Catarata, 2014) y editor, junto a Jesús de Juana López, de *Nuevas perspectivas en el estudio de la mujer durante el franquismo*, Madrid, Sílex Ediciones, 2017.

ADRIÁN PRESAS SOBRADO (Ourense, 1991) es doctor en Protección del Patrimonio Cultural por la Universidade de Vigo. Sobre las élites políticas del franquismo ha publicado en *Hispania Nova* «La configuración de las élites políticas urbanas gallegas en el primer franquismo (1936-1951)».

TANIA RIVEIRO RODRÍGUEZ (Vigo, 1989) es profesora ayudante doctora de Didáctica de las Ciencias Sociales de la Universidade de Santiago de Compostela. Entre sus publicaciones destaca su investigación con Do-

mínguez-Almansa, Monteagudo-Fernández y López Facal (2020). «Conflictive Memory and Heritage Education in the Initial Training of Primary Teachers», en Delgado-Algarra y Cuenca-López: *Handbook of Research on Citizenship and Heritage Education*, Hershey, PA, IGI Global, pp. 471-499.

JOSÉ RAMÓN RODRÍGUEZ LAGO (Vigo, 1970) es profesor titular en Historia de la Universidade de Vigo. Autor de «Factor religioso e intervención norteamericana en la España de la Segunda Guerra Mundial», *Ayer. Revista de Historia Contemporánea* 126, 2022; y de «En el nombre de Dios y la República. Los católicos antifranquistas y la Santa Sede en la larga posguerra (1939-1953)», *Historia y Política. Ideas, procesos y movimientos sociales* 51, 2024. Es el investigador principal del proyecto «Las organizaciones religiosas y las víctimas del fascismo en España» (098-MD-2021).

ALEJANDRO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ (Ponferrada, 1984) es licenciado en Historia y máster en Historia Contemporánea por la Universidade de Santiago de Compostela. Autor de varias publicaciones sobre el movimiento guerrillero en el noroeste. Forma parte del proyecto Sputnik Labrego (<https://sputniklabrego.com/>), que estudia desde diversos ámbitos el impacto de la guerrilla en los paisajes de Casaio (Ourense).

DOMINGO RODRIGUEZ TEJEIRO (O Barco de Valdeorras, 1966) es profesor titular de Historia Contemporánea en la Universidade de Vigo. Ha investigado la vertiente penitenciaria de la represión franquista, donde, entre otros, se puede señalar el trabajo *Las cárceles de Franco* (Madrid, La Catarata, 2010) o *Mujer, delincuencia, marginalidad* (Madrid, La Catarata, 2021).

DOLORES VILAVEDRA (Vigo, 1963) es profesora titular en Literatura Gallega en la Universidad de Santiago de Compostela. Colabora habitualmente en los proyectos y publicaciones de la red internacional «Memoria histórica en la literatura ibérica» (<http://www.mhli.net/>). Coeditora con L. Fernández Prieto y A. Míguez del volumen colectivo *1936. Un nuevo relato* (Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2020).

Aunque por el título pueda parecerlo, este no es un libro sobre la historia de Galicia. Es un libro hecho desde Galicia que versa sobre una forma violenta de tomar el poder para derribar una democracia pluripartidista en la Europa de los años treinta y que analiza cómo funcionó el cuarto de ensayo de una dictadura totalitaria que se consolidó en tiempos del fascismo.

Como el franquismo fue el único régimen dictatorial salido de las cenizas de una guerra total, enmarcar estas singularidades en los procesos de su tiempo y contextualizarlas es fundamental para aspirar a abordar un estudio más amplio. Detrás del golpe podría decirse que hay mucha más acción militar que reacción política por el escaso peso social con el que contó. Pero la acción militar requirió la construcción de un proyecto político que, a medida que se dilató el golpe de estado y se convirtió en guerra, ya no pudo ser el especificado en las Instrucciones de Mola y su inconcreta dictadura republicana. Esta evolución tuvo su reflejo en los territorios que cayeron primero en poder de los golpistas. Sin entender cómo se desarrolló en estos territorios no podremos comprender la lógica de la dictadura impuesta en el resto del Estado.

Un trabajo coral que pretende aportar una nueva perspectiva a la construcción del franquismo desde su origen —el golpe de Estado— y que incluye los territorios que cayeron en poder de los golpistas en julio de 1936, los cuales muy a menudo han quedado obviados del análisis historiográfico.

Como muchas otras grandes contribuciones al entendimiento de procesos históricos amplios, el volumen parte de un caso particular, para satisfacer fines más generales. Enfocar la atención sobre Galicia resulta iluminador pues este territorio no es el único, pero sí uno de los que claramente desmienten la idea de una guerra fratricida entre dos bandos.

Pablo de Greiff, relator especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

67

